

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Intermedio Consolidado
del periodo de 6 meses terminado el
30 de junio de 2016 (preparados de acuerdo con
la NIC 34 'Información Financiera Intermedia'),
junto con el Informe de Revisión Limitada

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los Accionistas de Cellnex Telecom, S.A.
por encargo del Consejo de Administración:

Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Cellnex Telecom, S.A. (en adelante la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance de situación al 30 de junio de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2016. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 119 del Texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y desarrollado por el Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre.

DELOITTE, S.L.



Ana Torrens

28 de julio de 2016

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados e
Informe de Gestión Intermedio Consolidado
del periodo de 6 meses terminado el
30 de junio de 2016 (preparados de acuerdo con
la NIC 34 "Información financiera intermedia").

INDICE

Balance de situación consolidado.....	2
Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	3
Estado del resultado global consolidado	4
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	5
Estado de flujos de efectivo consolidado	6
1. Información general.....	7
2. Bases de presentación	8
3. Políticas contables y de gestión del riesgo financiero y del capital	12
4. Combinaciones de negocios	13
5. Inmovilizado material	17
6. Fondo de comercio y otros activos intangibles.....	19
7. Participaciones en entidades asociadas.....	21
8. Inversiones financieras corrientes y no corrientes	21
9. Deudores y otras cuentas a cobrar	22
10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	24
11. Patrimonio neto.....	24
12. Deudas financieras.....	29
13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.....	34
14. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal	34
15. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados	36
16. Ingresos y gastos.....	40
17. Información financiera por segmentos.....	41
18. Partes vinculadas	43
19. Otra información.....	46
20. Hechos posteriores al cierre	46
Informe de gestión intermedio consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016	48

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCE DE SITUACION CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2016 (Miles de Euros)

	Notas	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Fondo de comercio	Nota 6	227.637	216.002
Otros activos intangibles	Nota 6	590.523	582.645
Inmovilizado material	Nota 5	882.061	935.813
Participaciones en entidades asociadas	Nota 7	3.559	3.514
Inversiones financieras	Nota 8	12.068	12.530
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 9	33.938	27.710
Activos por impuesto diferido		25.777	28.899
Total activo no corriente		1.775.563	1.807.113
ACTIVO CORRIENTE			
Existencias		4.282	3.383
Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 9	164.458	164.054
Deudores empresas asociadas	Nota 18.c	85	119
Inversiones financieras	Nota 8	921	921
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 10	195.793	51.000
Total activo corriente		365.539	219.477
TOTAL ACTIVO		2.141.102	2.026.590
PATRIMONIO NETO			
Capital y reservas atribuibles			
Capital	Nota 11.a	57.921	57.921
Acciones Propias	Nota 11.a	(1.944)	-
Prima de emisión	Nota 11.b	338.733	338.733
Reservas	Nota 11.c	46.725	10.422
Resultado del ejercicio	Nota 11.h	24.189	47.290
		465.624	454.366
Participaciones no dominantes	Nota 11.g	82.999	82.851
Total patrimonio neto		548.623	537.217
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	Nota 12	1.058.706	979.261
Provisiones y otros pasivos	Nota 15.a	133.889	125.384
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 15.b	4.668	2.563
Pasivos por impuesto diferido		182.333	183.246
Total pasivo no corriente		1.379.596	1.290.454
PASIVO CORRIENTE			
Deudas financieras	Nota 12	18.499	9.094
Obligaciones por prestaciones a empleados	Nota 15.b	7.783	8.230
Deudas con empresas asociadas	Nota 18.c	136	179
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 13	186.465	181.416
Total pasivo corriente		212.883	198.919
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.141.102	2.026.590

El presente balance de situación consolidado al 30 de junio de 2016 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 7 a 47.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(Miles de Euros)**

	Notas	Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio	
		2016	2015
Prestación de servicios		319.133	268.216
Otros ingresos de explotación		18.567	17.206
Ingresos de explotación	Nota 16.a	337.700	285.422
Gastos de personal	Nota 16.b	(48.675)	(44.405)
Otros gastos de explotación	Nota 16.c	(165.043)	(139.603)
Variación de las provisiones	Nota 9	189	816
Pérdidas procedentes del inmovilizado	Notas 5 y 6	(65)	(87)
Dotación a la amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(82.591)	(72.463)
Resultado de las operaciones		41.515	29.680
Ingresos financieros		326	169
Gastos financieros		(15.338)	(7.625)
Resultado financiero neto		(15.012)	(7.456)
Resultado sociedades registradas por el método de la participación	Nota 7	45	34
Resultado antes de impuestos		26.548	22.258
Impuesto sobre beneficios	Nota 14	(2.211)	(4.194)
Resultado consolidado neto		24.337	18.064
Resultado atribuible a participaciones no dominantes	Nota 11.g	148	(104)
Resultado neto atribuido a la Sociedad Dominante	Nota 11.h	24.189	18.168
Beneficio por acción (en euros por acción):			
Básico	Nota 11.f	0,10	0,08
Diluido	Nota 11.f	0,10	0,08

La presente cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 debe ser leída conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 7 a 47.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2016 (Miles de Euros)

	Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio	
	2016	2015
BENEFICIO DEL PERIODO	24.337	18.064
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, transferibles a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:		
Variación coberturas de flujo de efectivo sociedades Dominante y consolidadas por integración global y proporcional	-	(857)
Total resultado global consolidado	24.337	17.207
Atribuible a:		
- Accionistas de la Sociedad	24.189	17.301
- Participaciones no dominantes	148	(94)
Total resultado global consolidado	24.337	17.207

El presente estado del resultado global consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 7 a 47.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2016
(Miles de Euros)**

	Capital social	Acciones propias	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Participaciones no dominantes	Patrimonio neto
A 1 de enero de 2015	57.921	-	338.733	42.601	57.471	4.666	501.392
Resultado global del periodo	-	-	-	(867)	18.168	(94)	17.207
Distribución del resultado del ejercicio 2014	-	-	-	57.471	(57.471)	-	-
Cambio de perímetro y otros	-	-	-	(80.414)	-	77.000	(3.414)
A 30 de junio 2015	57.921	-	338.733	18.791	18.168	81.572	515.185
A 1 de enero de 2016	57.921	-	338.733	10.422	47.290	82.851	537.217
Resultado global del periodo	-	-	-	-	24.189	148	24.337
Acciones Propias	-	(1.944)	-	(98)	-	-	(2.042)
Dividendo complementario	-	-	-	(10.889)	-	-	(10.889)
Distribución del resultado del ejercicio 2015	-	-	-	47.290	(47.290)	-	-
A 30 de junio 2016	57.921	(1.944)	338.733	46.725	24.189	82.999	548.623

El presente estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado 30 de junio de 2016 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 7 a 47.

CELLNEX TELECOM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE 6 MESES TERMINADO EL
30 DE JUNIO DE 2016
(Miles de Euros)**

	Notas	Periodo de 6 meses terminado el 30 de junio	
		2016	2015
Resultado del ejercicio antes de impuestos		26.548	22.258
Ajustes al resultado -			
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	82.591	72.463
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		65	87
Variación de provisiones		273	(355)
Ingresos por intereses y otros		(326)	(169)
Gastos por intereses y otros		15.338	7.625
Participación en el resultado de sociedades registradas por el método de la participación	Nota 7	(45)	(34)
		124.444	101.875
Variaciones en el activo/pasivo corriente -			
Existencias		(473)	(626)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.987)	(7.516)
Otros activos y pasivos corrientes		4.939	10.198
		479	2.056
Efectivo generado de las operaciones		124.923	103.931
Pagos de intereses		(2.733)	(5.867)
Cobros de intereses		29	97
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios		(1.778)	(7.208)
Obligaciones por prestaciones a empleados y provisiones corrientes		(401)	-
Otros deudores y acreedores		11.225	57.553
Total flujo neto de efectivo de las actividades de explotación (I)		131.265	148.506
Combinaciones de negocio y variaciones de perímetro	Nota 4	(19.122)	(668.670)
Adquisiciones de inmovilizado material y activos intangibles	Notas 5 y 6	(36.235)	(92.731)
Inversiones financieras no corrientes		(7.491)	-
Total flujo neto de efectivo de las actividades de inversión (II)		(62.848)	(761.401)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(2.042)	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	Nota 12	79.775	676.540
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	Nota 12	(806)	(2.005)
Devolución neta de otras deudas (profits)		(551)	-
Total flujo neto de efectivo de actividades de financiación (III)		76.376	674.535
(DECREMENTO)/INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ACTIVIDADES CONTINUADAS (I)+(II)+(III)		144.793	61.640
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 10	51.000	90.891
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		195.793	152.531

El presente estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 debe ser leído conjuntamente con las Notas incluidas en las páginas 7 a 47.

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Notas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados para el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016

1. Información general

Cellnex Telecom, S.A., (en adelante la “Sociedad Dominante” o “Cellnex”), fue constituida en Barcelona el 25 de junio de 2008 y tiene su domicilio social en la Avenida del Parc Logístic nº 12-20 (Barcelona). Con fecha 1 de abril de 2015 cambió su anterior denominación social de Abertis Telecom Terrestre, S.A.U. por Cellnex Telecom, S.A.

Con fecha 17 de noviembre de 2014 el Socio Único (Abertis Infraestructuras, S.A.) aprobó la transformación societaria de sociedad limitada a sociedad anónima, quedando inscrito en el Registro Mercantil con fecha 15 de diciembre de 2014.

El objeto social de la Sociedad Dominante de acuerdo con sus estatutos consiste en:

- El establecimiento y explotación de cualquier tipo de infraestructuras y/o redes de comunicaciones, así como la prestación, gestión, comercialización y distribución, para sí y para terceros, de todo tipo de servicios en base o a través de las mismas.
- La planificación, asistencia técnica, gestión, organización, coordinación, dirección, mantenimiento y conservación de tales instalaciones y servicios, bajo cualquiera de las formas contractuales permitidas en derecho, especialmente por contratación administrativa.

Las indicadas actividades podrán ser realizadas por la Sociedad Dominante bien directa o indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones sociales en sociedades de objeto análogo, o mediante cualesquiera otras formas admitidas en derecho.

Cellnex Telecom, S.A. es cabecera de un grupo dedicado a la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres.

Oferta pública de venta y admisión a negociación de acciones de Cellnex (OPV)

Con fecha 19 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en ejercicio de la delegación de la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. de la misma fecha, acordó por unanimidad, solicitar la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y la consiguiente oferta pública de venta de acciones en el Mercado de Valores Español, proceso que culminó con éxito, por lo que el 100% de los títulos de la Sociedad Dominante cotizan en bolsa desde el 7 de mayo de 2015, de los cuales un total del 66% fueron objeto de la oferta pública de venta por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. debido al ejercicio por parte de los bancos coordinadores de la opción de sobre-adjudicación (green-shoe) (ver Nota 11).

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 han sido sometidos a revisión limitada por parte del auditor de cuentas de la Sociedad Dominante, con arreglo a lo dispuesto en el RD 1362/2007, de 19 de octubre. Asimismo, aquellos saldos correspondientes al cierre del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2015 fueron debidamente auditados emitiéndose una opinión favorable.

2. Bases de presentación

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados de Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes para el periodo terminado el 30 de junio de 2016, que se han obtenido a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad Dominante y por las restantes entidades integrantes del Grupo, han sido firmados por los Administradores de la Sociedad Dominante en la reunión de su Consejo de Administración de fecha 28 de julio de 2016.

Estos estados financieros intermedios resumidos consolidados han sido preparados por los Administradores de Cellnex conforme a lo establecido por la NIC-34 "Información financiera intermedia", y la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo Cellnex al 30 de junio de 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el periodo intermedio terminado en esa fecha.

Como se ha indicado, esta información financiera intermedia resumida consolidada se ha preparado de acuerdo con la NIC-34 "Información financiera intermedia", por lo que los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, y debe ser leída conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, formuladas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en vigor adoptadas por la Unión Europea, las cuales fueron aprobadas por los accionistas de la Sociedad Dominante el 30 de junio de 2016.

b) Adopción de las NIIF

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros consolidados anuales del Grupo para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, a excepción de la adopción de nuevas normas e interpretaciones efectivas a partir del 1 de enero 2016 y que, en su caso, han sido consideradas por el Grupo en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

(i) Normas e interpretaciones efectivas en el presente ejercicio

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 han entrado en vigor nuevas normas contables que se detallan a continuación:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
Aprobadas para su uso en la Unión Europea		
Modificación a la NIC 19 Contribuciones de empleados a planes de prestación definida (publicada en noviembre de 2013)	La modificación se emite para facilitar la posibilidad de deducir estas contribuciones del coste del servicio en el mismo periodo en que se pagan si se cumplen ciertos requisitos	1 de febrero de 2015 ⁽¹⁾
Mejoras a las NIIF Ciclo 2010-2012 (publicadas en diciembre de 2013)	Modificaciones menores de una serie de normas	1 de febrero de 2015 ⁽¹⁾
Modificación de la NIC 16 y NIC 38 Métodos aceptables de depreciación y amortización (publicada en mayo de 2014)	Clarifica los métodos aceptables de amortización y depreciación del inmovilizado material e intangible, que no incluyen los basados en ingresos.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIIF 11 Adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (publicada en mayo de 2014)	Especifica la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 16 y NIC 41 Plantas productoras (publicada en junio de 2014)	Las plantas productoras pasarán a llevarse a coste, en lugar de a valor razonable.	1 de enero de 2016
Mejoras a las NIIF Ciclo 2012-2014 (publicada en septiembre de 2014)	Modificaciones menores a una serie de normas.	1 de enero de 2016
Modificación a la NIC 27 Método de puesta en equivalencia en Estados Financieros Separados (publicada en agosto de 2014)	Se permitirá la puesta en equivalencia en los estados financieros individuales de un inversor.	1 de enero de 2016
Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa desgloses (publicada en diciembre de 2014)	Diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.).	1 de enero de 2016
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea ⁽²⁾		
Modificaciones NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: Sociedades de Inversión (publicada en diciembre de 2014)	Clarificaciones sobre la excepción de consolidación de las sociedades de inversión	1 de enero de 2016

⁽¹⁾ La fecha de entrada en vigor de esta norma era a partir del 1 de julio de 2014.

⁽²⁾ El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

El Grupo está aplicando desde su entrada en vigor las normas e interpretaciones señaladas, no habiendo supuesto un cambio significativo en las políticas contables aplicadas por el Grupo.

(ii) Normas e interpretaciones emitidas no vigentes

A la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes normas, modificaciones o interpretaciones habían sido publicadas por el International Accounting Standards Board (IASB) pero no habían entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
No aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea ⁽¹⁾		
Nuevas normas		
NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes (publicada en mayo de 2014) y sus clarificaciones (publicada en abril de 2016)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC 31)	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros (última fase publicada en julio de 2014)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos (publicada en enero de 2016)	Sustituye a la NIC 17 y las interpretaciones asociadas. La novedad central radica en que la nueva norma propone un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).	1 de enero de 2019
Modificaciones y/o interpretaciones		
Modificación a la NIC 7 Iniciativa de desgloses (publicada en enero de 2016)	Introduce requisitos de desglose adicionales con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios.	1 de enero de 2017
Modificación a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (publicada en enero de 2016)	Clarificación de los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de enero de 2017
Modificación a la NIIF 2 Clasificación y valoración de pagos basados en acciones (publicada en junio de 2016).	Son modificaciones limitadas que aclaran cuestiones concretas como los efectos de las condiciones de devengo en pagos basados en acciones a liquidar en efectivo, la clasificación de pagos basados en acciones cuando tiene cláusulas de liquidación por el neto y algunos aspectos de las modificaciones del tipo de pago basado en acciones.	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 10 y NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada/negocio conjunto (publicada en septiembre de 2014).	Clarificación en relación al resultado de estas operaciones si se trata de negocios o de activos.	Sin fecha definida

⁽¹⁾ El estado de aprobación de las normas por la Unión Europea puede consultarse en la página web del EFRAG.

El Grupo no ha considerado la aplicación anticipada de las Normas e interpretaciones antes detalladas y, en cualquier caso, su aplicación será objeto de consideración por parte del Grupo una vez aprobadas, en su caso, por la Unión Europea.

En cualquier caso, los Administradores de la Sociedad Dominante están evaluando los potenciales impactos de la aplicación futura de estas normas.

c) **Moneda de presentación del Grupo**

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se presentan en euros, por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera el Grupo.

d) Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados requiere, tal y como establece la NIC 34, la elaboración de ciertas estimaciones y juicios por parte de la Alta Dirección de la Sociedad Dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos, las cuales no difieren significativamente de los considerados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015 detallados en su Nota 2.e. En este sentido, según establece la propia NIC 34, en relación al gasto por Impuesto sobre el Beneficio, éste se ha calculado utilizando la tasa impositiva que se estimará aplicable a las ganancias totales esperadas para el año, esto es, la tasa impositiva efectiva media anual estimada aplicada sobre las ganancias antes de impuestos del periodo intermedio.

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2015.

e) Comparación de la información

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, sobre "Información Financiera Intermedia", adoptada por la Unión Europea, la Dirección de la Sociedad Dominante presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con el balance consolidado al 30 de junio de 2016, el correspondiente a la fecha de cierre del ejercicio inmediatamente anterior (31 de diciembre de 2015). Por otra parte, junto a cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras consolidadas correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, se presentan las correspondientes al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2015.

f) Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en las Notas sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016.

g) Principios de consolidación

Los principios de consolidación considerados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, los cuales se indican en la Nota 2.h de las mismas.

h) Variaciones en el perímetro

La variación más significativa producida en el perímetro de consolidación del Grupo durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 ha sido la siguiente:

- Con fecha 22 de junio de 2016, a través de su filial Cellnex Italia, S.r.L., se ha perfeccionado la adquisición a sus accionistas, del 100% del capital social de la sociedad italiana Commscon Italia, S.r.L. (Commscon) por un importe total de 19.904 miles de euros. Por su parte la salida efectiva de caja en esta operación ha ascendido a 19.122 miles de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 782 miles de euros de efectivo de la sociedad adquirida (Nota 4).

Así pues, tras la citada adquisición, Commscon ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global con efecto 22 de junio de 2016, de forma que al cierre de 30 de junio de 2016 se integra en el balance de situación intermedio resumido consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo, el impacto de 8 días por la totalidad de sus operaciones.

El valor razonable del 100% de los activos netos adquiridos (determinado básicamente mediante el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados) asciende a 13,3 millones de euros, por lo que se ha generado un fondo de comercio por importe de 11,6 millones de euros (ver Nota 4), que recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales por importe de 5 millones de euros. Adicionalmente se reconoce una provisión correspondiente a un contraprestación contingente contemplada en el contrato de compraventa por importe de 5 millones de euros, sujeto a la consecución de ciertos objetivos de crecimiento de Commscon a largo plazo.

Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de Commscon, a la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, Cellnex está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de 1 año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

3. Políticas contables y de gestión del riesgo financiero y del capital

Las políticas contables y normas de valoración utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados son consistentes con las utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2015, y que en ellas se detallan, excepto por aquellas nuevas normas aplicadas con efecto 1 de enero de 2016 detalladas en la Nota 2.b.(i).

Por otro lado durante el periodo de 6 meses terminado al cierre de 30 de junio de 2016, el Grupo ha seguido gestionando sus actividades teniendo en cuenta la política de riesgo financiero y de gestión del capital detallada en la Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha de balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basen en las condiciones del mercado existentes a cada fecha de balance, incorporando el concepto de transferencia, por el cual se tiene en cuenta el riesgo de crédito.

Por su parte, en caso de que cualquier entidad del Grupo o la propia Sociedad Dominante adquieran acciones de Cellnex, éstas son presentadas en el epígrafe del balance de situación intermedio resumido consolidado "Acciones propias" minorando el patrimonio neto consolidado, y se valoran por su coste de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Cuando estas acciones se venden, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible y del correspondiente efecto del impuesto sobre el beneficio, se incluye en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante.

4. Combinaciones de negocios

Adquisición de Commscon Italia, S.r.L.

Tal como se indica en la Nota 2.h., con fecha 22 de junio de 2016, a través de su filial Cellnex Italia, S.r.L., se ha perfeccionado la adquisición a sus accionistas, del 100% del capital social de la sociedad italiana Commscon Italia, S.r.L. (Commscon) por un importe total de 19.904 miles de euros. Por su parte la salida efectiva de caja en esta operación ha ascendido a 19.122 miles de euros al haberse integrado en el balance de situación consolidado 782 miles de euros de efectivo de la sociedad adquirida.

Commscon fue constituida en 2002 y está especializada en la prestación de servicios de cobertura de red a los operadores de telefonía móvil en zonas de gran concentración de usuarios, tales como aeropuertos, hospitales, estadios y grandes edificios de oficinas. La cobertura de red se consigue utilizando 949 nodos de antenas que forman parte del sistema de antenas distribuidas llamadas DAS (Distributed Antenna System) operadas por Commscon.

Este conjunto de infraestructuras ofrecen cobertura de red en lugares tales como las redes de metro de Milán, Génova y Brescia, el estadio de San Siro en Milán, el estadio de la Juventus de Turín, el aeropuerto de Milán-Malpensa, los hospitales de Milan y Bergamo, túneles del tren de alta velocidad, el túnel del Gran Sasso en Teramo y el centro histórico de Milán.

El Grupo Cellnex ha financiado la adquisición del 100% del capital social de Commscon mediante líneas de crédito existentes.

Así pues, tras la citada adquisición, Commscon ha pasado a consolidarse dentro del Grupo Cellnex por integración global con efecto 22 de junio de 2016, de forma que al cierre de 30 de junio de 2016 se integra en el balance de situación intermedio resumido consolidado el valor de la totalidad de sus activos y pasivos y, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo, el impacto de 8 días por la totalidad de sus operaciones desde la fecha de adquisición.

El valor razonable del 100% de los activos netos adquiridos (determinado básicamente mediante el análisis de flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados) asciende a 13,3 millones de euros, por lo que se ha generado un fondo de comercio por importe de 11,6 millones de euros, que recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales por importe de 5 millones de euros. Adicionalmente se reconoce una provisión correspondiente a una contraprestación contingente contemplada en el contrato de compraventa por importe de 5 millones de euros, sujeto a la consecución de ciertos objetivos de crecimiento de Commscon a largo plazo.

El valor razonable a fecha de adquisición de los activos y pasivos del negocio adquirido se determina, básicamente, usando técnicas de valoración. El método de valoración principalmente utilizado ha sido el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, con criterios análogos a los que se hace referencia en la Nota 3.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

En relación con la adquisición de Commscon, el proceso de asignación preliminar del precio de compra ("Purchase Price Allocation" - PPA) se ha realizado sin la participación de un tercero experto independiente al considerar que:

- La norma (NIIF 3 Revisada) no requiere que los procesos de PPA deban realizarse con un experto independiente.
- Se dispone de un equipo interno con el suficiente conocimiento y experiencia en el sector en el que opera el negocio adquirido y en procesos de PPA.

El importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados, consistentes principalmente en los activos intangibles que correspondan a los contratos firmados con los operadores móviles.

El fondo de comercio, que a su vez incluye el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (5 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo. Entre otros efectos, esto ha de permitir al Grupo fortalecer y complementar el negocio de "alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles" en el ámbito de las telecomunicaciones terrestres en el mercado italiano.

Los activos y pasivos de Commscon surgidos de la adquisición del 100% de la sociedad son los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor adquirido		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	782	782	-
Inmovilizado material	1.255	1.255	-
Otros activos intangibles	21.043	3.295	17.748
Activos financieros	185	185	-
Deudores y otros activos corrientes	4.108	4.108	-
Acreedores comerciales	(7.064)	(7.064)	-
Provisiones	(2.000)	-	(2.000)
Pasivos por impuesto diferidos	(5.040)	-	(5.040)
Activos netos adquiridos	13.269	2.561	10.708

El impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo, correspondiente al negocio adquirido en Commscon, para el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 desde la fecha de adquisición, correspondiente a 8 días, no resulta material.

	Miles de Euros
	Proforma Junio 2016 ⁽²⁾
Ingresos explotación	2.981
Gastos explotación y amortización	(3.328)
Resultado explotación	(347)
Resultado neto ⁽¹⁾	(67)

⁽¹⁾ Resultado neto incluyendo la amortización adicional de los activos revalorizados.

⁽²⁾ Estimación considerando que la adquisición de Commscon se hubiera realizado con efecto 1 de enero de 2016, por lo que esta Sociedad se habría consolidado por integración global al 100% durante todo el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016.

Finalmente señalar que, dada la fecha en que ha concluido la adquisición de Commscon, a la fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, Cellnex está en proceso de finalizar la asignación del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos a la fecha de adquisición, a través de su valoración mediante el análisis de los flujos de efectivo descontados que generan los activos identificados, disponiéndose tal como establece la NIIF 3 del plazo de 1 año desde la formalización de la correspondiente operación para completar el proceso de asignación de valor.

Adquisición de Galata, S.p.A.

En relación con la combinación de negocio descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, considerando que la NIIF 3 permite reevaluar el proceso de asignación durante un periodo de un año y dada la complejidad de identificación de los activos intangibles adquiridos, durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, el Grupo ha decidido reevaluar la identificación de los mismos habiendo obtenido el resultado que se detalla a continuación.

El potencial de valor de los emplazamientos se debe fundamentalmente a las características y calidad de las localizaciones, las cuales se traducen en una determinada expectativa de incremento de su “ratio de compartición” (“tenancy ratio”), lo que se atribuye a determinados activos intangibles en conjunto sin los cuales no sería posible.

De esta forma, el importe de valor razonable de los activos netos adquiridos incluye la valoración de los activos intangibles identificados que cumplen individualmente el criterio de identificabilidad de la NIC 38 (Activos Intangibles), y son los siguientes:

- i. Los permisos (cuya gestión es responsabilidad de Galata) que posibilitan la creación del emplazamiento y marcan las características técnicas permitidas según la regulación vigente aplicable, tanto en espacio público como privado, otorgándole mayor o menor potencial de volumen de emisión de señales electromagnéticas y puntos de presencia de antenas.
- ii. A su vez también cumple los criterios de identificabilidad de la NIC 38, el contrato de prestación de servicios de Wind (el vendedor), el cual se ha establecido a largo plazo. Este contrato denominado “ancla” no solo permite disponer de una garantía de flujos futuros, sino también permite hacer más factible materializar la expectativa de incremento de “ratio de compartición” con que cuentan de forma inherente los emplazamientos.

El valor del contrato con clientes y de las autorizaciones no puede medirse fiablemente por separado, sino más bien para la agrupación de todos los conceptos identificables, pues:

- i. La firma de los contratos de alquiler no se realiza hasta no obtener los permisos, que no se solicitan hasta no haber iniciado la negociación con los propietarios y tener un acuerdo preliminar; y
- ii. El contrato de servicios de ubicación a largo plazo con clientes (contrato “ancla” con Wind y otros) asegura ya un nivel de compartición (“tenant”) pero no serían posibles sin la existencia del otro intangible.

Por todo ello, se considera que la agrupación del conjunto de dichos intangibles que se denomina “intangibles de localización”, es la agrupación económica de activos que tiene valor desde la perspectiva de un participante del mercado y que aglutina las interdependencias de valor de todos ellos. Se considera que la separación de flujos de caja futuros específicos para cada uno, no puede realizarse fiablemente y no tiene sentido económico dadas las interrelaciones específicas. Más concretamente se considera que no se pueden separar los flujos de caja netos futuros relativos al contrato ancla y el incremento del ratio de compartición. Por sí solo el contrato ancla no es suficiente para la maximización del potencial con el que cuentan los emplazamientos. No obstante, permite hacer más factible la oferta de un precio de alquiler competitivo a futuros MNOs para que se ubiquen en los emplazamientos existentes, y por tanto, ayuda a materializar la expectativa de incremento de “tenancy ratio” con que cuentan de forma inherente los mismos, según el análisis comercial realizado por expertos independientes.

Los contratos de alquiler a largo plazo con los propietarios de las ubicaciones (ya sea en terrenos o azoteas) donde se encuentran los emplazamientos, resultan claves para situar las torres en los emplazamientos de

forma estable y a largo plazo en la ubicación pretendida, por lo que dan origen a la existencia del emplazamiento y sus características, su potencial, y la expectativa de rentabilidad futura atribuibles. En este sentido, la vida útil considerada para el “intangible de localización” es de 22 años, en base a la vida útil estimada de los contratos de arrendamiento, dado que estos representan un factor restrictivo a la vida útil de los citados intangibles.

Por tanto, el flujo de caja estimado futuro y representativo del conjunto estimado a partir de la premisa descrita anteriormente, es el que refleja adecuadamente el concepto de “mayor y mejor uso posible” del “intangible de localización” concebido por cualquier participante del mercado, tal como se define el valor razonable en la NIIF 13, y está contrastada con niveles similares de mercado. En su estimación no se ha incluido la parte de incremento del “tenancy ratio” asociada en el Plan de Negocio a la palanca de adquisición de futuras torres adicionales para su desmantelamiento.

El valor de los activos físicos (mástil, obra civil, valla, caseta y otros equipos) puede medirse fiablemente de forma separada a partir de su coste de reposición. Asimismo, los factores que condicionan su vida útil son diferentes a los del “intangible de localización”, principalmente por obsolescencia física y técnica, lo que aconseja que su valor se encuentre por separado del asignado a éstos.

El fondo de comercio, que a su vez recoge el reconocimiento neto de los impuestos diferidos correspondientes al mayor valor razonable atribuido a los activos netos adquiridos respecto a los valores fiscales (170,6 millones de euros), se soporta por las sinergias y otros flujos de caja futuros adicionales que se espera que surjan después de la adquisición por el Grupo, que, entre otros, ha de permitir reforzar y consolidar el negocio de “alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles” en el ámbito de las telecomunicaciones terrestres iniciando una diversificación geográfica, en este caso, hacia el mercado italiano.

Los activos y pasivos de Galata, S.p.A. surgidos de la adquisición del 90% de la sociedad fueron los siguientes:

Debe/(Haber)	Miles de Euros		
	Valor adquirido		
	Valor razonable	Importe en libros	Revalorización
Efectivo y equivalentes del efectivo	24.330	24.330	-
Inmovilizado material	234.248	234.248	-
Otros activos intangibles	498.819	-	498.819
Activos financieros	49.903	49.903	-
Deudores y otros activos corrientes	1.559	1.559	-
Acreedores comerciales	(22.848)	(22.848)	-
Provisiones	(27.418)	(19.418)	(8.000)
Activos / (pasivos) por impuesto diferido netos	(159.223)	-	(159.223)
Activos netos	599.370	267.774	331.596
Intereses minoritarios ^(a)	(59.937)	(26.777)	(33.160)
Activos netos adquiridos	539.433	240.997	298.436
Precio de adquisición total	693.000	693.000	
Efectivo y equivalentes del efectivo	(24.330)	(24.330)	
Salida efectivo en la adquisición	668.670	668.670	

^(a) Los intereses minoritarios presentan el siguiente desglose:

Intereses minoritarios activos netos adquiridos	59.937
Intereses minoritarios fondo de comercio	17.063
Intereses minoritarios totales	77.000

Finalmente señalar, en relación con la combinación de negocio descrita en la Nota 5 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, que a fecha actual tiene la consideración de definitiva al haber transcurrido el periodo de doce meses desde la adquisición (finales de marzo de 2015). Dicha consideración no ha supuesto impactos significativos en las cifras comparativas de la cuenta de resultados correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2015.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			
	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
A 1 de enero				
Coste	721.552	472.412	6.155	1.200.119
Amortización acumulada	(102.345)	(161.961)	-	(264.306)
Valor neto contable	619.207	310.451	6.155	935.813
Periodo de 6 meses				
Valor neto contable apertura	619.207	310.451	6.155	935.813
Cambios de perímetro (Nota 4)	1.255	-	-	1.255
Altas	4.193	7.445	808	12.446
Bajas	(283)	(109)	-	(392)
Bajas amortización	221	105	-	326
Trasposos	97	1.893	(2.075)	(85)
Dotación a la amortización	(35.331)	(31.971)	-	(67.302)
Valor neto contable al cierre	589.359	287.814	4.888	882.061
A 30 de junio				
Coste	726.814	481.641	4.888	1.213.343
Amortización acumulada	(137.455)	(193.827)	-	(331.282)
Valor neto contable	589.359	287.814	4.888	882.061

Movimientos del periodo 2016

Cambios de perímetro y combinaciones de negocio

Los cambios de perímetro y combinaciones de negocio del periodo corresponden íntegramente al impacto de la compra del 100% de la sociedad italiana Commscon (ver Notas 2.h y 4).

Adquisiciones y compromisos firmados

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, no se han firmado acuerdos marco para la adquisición de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles.

Compromisos de compra al cierre del periodo

Al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos materiales por importe de 14.136 miles de euros (9.756 miles de euros al cierre del mismo periodo del 2015).

Inmovilizado material en el extranjero

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre 2015 el Grupo tenía las siguientes inversiones en inmovilizado ubicadas en Italia:

	Miles de Euros		
	30 de junio 2016		
	Valor contable (Bruto)	Amortización Acumulada	Total
Terrenos y construcciones	264.651	(58.554)	206.097
Instalaciones técnicas y maquinaria	-	-	-
Inmovilizado en curso y anticipos	3.003	-	3.003
Total	267.654	(58.554)	209.100

	Miles de Euros		
	31 de diciembre de 2015		
	Valor contable (Bruto)	Amortización Acumulada	Total
Terrenos y construcciones	261.257	(39.131)	222.126
Instalaciones técnicas y maquinaria	72	(4)	68
Inmovilizado en curso y anticipos	2.556	-	2.556
Total	263.885	(39.135)	224.750

Deterioro

Tal y como se indica en las Notas 3.a y 3.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 no se ha puesto de manifiesto ningún indicio que pueda suponer la existencia de un deterioro en relación con los activos tangibles del Grupo.

Otra Información

Al 30 de junio de 2016, no existen activos inmovilizados materiales significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

6. Fondo de comercio y otros activos intangibles

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación consolidado durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros			Total
	Fondo de comercio	Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	Aplicaciones informáticas y otros intangibles	
A 1 de enero				
Coste	216.002	597.472	19.399	832.873
Amortización acumulada	-	(23.491)	(10.735)	(34.226)
Valor neto contable	216.002	573.981	8.664	798.647
Periodo de 6 meses				
Valor neto contable apertura	216.002	573.981	8.664	798.647
Cambios de perímetro (Nota 4)	11.635	21.043	-	32.678
Altas	-	-	2.039	2.039
Trasposos	-	-	85	85
Dotación a la amortización	-	(13.387)	(1.902)	(15.289)
Valor neto contable al cierre	227.637	581.637	8.886	818.160
A 30 de junio				
Coste	227.637	618.515	21.523	867.675
Amortización acumulada	-	(36.878)	(12.637)	(49.515)
Valor neto contable	227.637	581.637	8.886	818.160

Movimientos del periodo 2016

Cambios de perímetro y combinaciones de negocio

Los cambios de perímetro y combinaciones de negocio del periodo corresponden íntegramente al impacto de la compra del 100% de la sociedad italiana Commscon (ver Notas 2.h y 4).

Compromisos de compra al cierre del periodo

Al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 el Grupo mantiene compromisos de compra de activos intangibles por importe de 2.003 miles de euros (1.162 miles de euros al cierre del mismo periodo del 2015).

Inmovilizado intangible en el extranjero

Al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 el Grupo tenía los siguientes activos intangibles ubicados en Italia:

	Miles de Euros		
	30 de junio 2016		
	Valor contable (Bruto)	Amortización acumulada	Total
Fondo de comercio	185.260	-	185.260
Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	618.449	(36.907)	581.542
Aplicaciones informáticas y otros activos intangibles	445	(63)	382
Total	804.154	(36.970)	767.184

	Miles de Euros		
	31 de diciembre de 2015		
	Valor contable (Bruto)	Amortización acumulada	Total
Fondo de comercio	173.625	-	173.625
Intangibles en infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles	597.705	(23.814)	573.891
Aplicaciones informáticas y otros activos intangibles	254	(42)	212
Total	771.584	(23.856)	747.728

Deterioro

Tal y como se indica en la Nota 3.b y 3.c de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, el Grupo evalúa, en cada fecha de cierre del balance, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro (caso del fondo de comercio y de los activos intangibles de vida útil indefinida), el Grupo estimará el importe recuperable del activo, entendido como el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes para su venta y su valor en uso.

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 no se ha puesto de manifiesto ningún indicio que pueda suponer la existencia de un deterioro en relación con los fondos de comercio o activos intangibles del Grupo.

Otra Información

Al 30 de junio de 2016, no existen activos inmovilizados intangibles significativos sujetos a restricciones o pignoración como garantía de pasivos.

7. Participaciones en entidades asociadas

El movimiento registrado por este epígrafe del balance de situación consolidado en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>
	<u>2016</u>
A 1 de enero	3.514
Participación en beneficio	45
A 30 de junio	3.559

El detalle de las participaciones en entidades asociadas registradas por el método de la participación, es el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>	
	<u>Valor participación</u>	
	<u>30 de junio</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Torre Collserola, S.A.	2.693	2.678
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA)	866	836
Total	3.559	3.514

8. Inversiones financieras corrientes y no corrientes

El movimiento de este epígrafe durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 ha sido el siguiente:

	<u>Miles de Euros</u>		
	<u>2016</u>		
	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>Total</u>
A 1 de enero	12.530	921	13.451
Cargo contra la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	-	(462)	(462)
Traspaso	(462)	462	-
Valor neto contable	12.068	921	12.989

Las inversiones financieras corrientes y no corrientes, corresponden al efecto derivado del tratamiento contable adoptado por el Grupo en el ejercicio 2014 en referencia a las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles adquiridas para su posterior desmantelamiento, a través de las operaciones de compra acometidas, por las cuales son consideradas anticipos entregados a clientes y se registran bajo estos epígrafes.

Los saldos de los activos financieros se reflejan por el valor nominal, no existiendo diferencias significativas respecto al valor razonable de los mismos.

9. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros					
	30 de junio 2016			31 de diciembre 2015		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Deudores comerciales	-	102.562	102.562	-	104.701	104.701
Provisión por insolvencias (deterioro valor)	-	(9.538)	(9.538)	-	(9.831)	(9.831)
Deudores comerciales	-	93.024	93.024	-	94.870	94.870
Otros activos financieros	26.707	59.922	86.629	19.806	52.690	72.496
Activo por impuesto corriente	-	2.492	2.492	-	4.605	4.605
Cuentas a cobrar con otras empresas vinculadas (Nota 18.d)	10	189	199	-	982	982
Otros deudores	7.221	8.831	16.052	7.904	10.907	18.811
Otras cuentas a cobrar	33.938	71.434	105.372	27.710	69.184	96.894
Deudores y otras cuentas a cobrar	33.938	164.458	198.396	27.710	164.054	191.764

Los saldos deudores y otras cuentas a cobrar se reflejan por su coste amortizado el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Deudores comerciales

En la partida "Deudores comerciales" se recogen las cantidades pendientes de cobro de clientes, no existiendo al 30 de junio de 2016 saldos vencidos significativos no provisionados.

Por su parte, en los meses de enero y mayo de 2016, se han firmado varios contratos de factoring sin recurso, incrementando el importe disponible de 106,5 millones de euros al cierre del ejercicio 2015 a 216,5 millones de euros al 30 de junio de 2016. Al cierre del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 se había dispuesto un total de 54,6 millones de euros correspondiente a estos contratos (44,5 millones de euros al cierre de 2015). En este sentido, el Grupo da de baja los saldos deudores factorizados sin recurso por considerar que se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad a las entidades financieras.

Provisión por insolvencias (deterioro del valor)

El movimiento de la provisión por insolvencias durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 es el siguiente:

	Miles de Euros
	2016
A 1 de enero	9.831
Bajas	(104)
Variación neta	(189)
Valor neto contable	9.538

Las bajas del periodo se corresponden con saldos antiguos que se encontraban totalmente provisionados que el Grupo decide darlos totalmente de baja sin impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

La variación neta se corresponde con el movimiento de la provisión respecto al ejercicio anterior que se registra dentro del epígrafe “Variación de las provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Otros activos financieros

La partida “Otros activos financieros” corrientes recoge principalmente, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el saldo tanto de las cantidades pagadas por adelantado a los propietarios de los terrenos y azoteas donde están ubicadas ciertas torres por importe de 55.868 y 48.591 miles de euros respectivamente así como las cantidades pagadas por energía que ascienden a 0 y 2.500 miles de euros respectivamente. Adicionalmente, incluye las cantidades pagadas a los asesores profesionales por conseguir descuentos en los arrendamientos por importe de 1.890 y 1.599 miles de euros respectivamente y otros pagos a cuenta en junio 2016 por importe de 2.150 miles de euros. Dichas cantidades se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, de forma lineal, durante la duración del contrato de arrendamiento del terreno.

Otros deudores

La partida de “Otros deudores” al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se compone de:

- La cuenta a cobrar por importe de 2.095 miles de euros al cierre de ambos periodos, relacionada con la anterior participación mantenida en Teledifusión de Madrid, S.A. que no devenga tipo de interés y con un calendario de cobro acordado, tal y como se indica en el acuerdo de pagos con vencimiento en el ejercicio 2020. El Grupo no ha procedido a registrar la cuenta a cobrar a su coste amortizado por considerar que el impacto de la actualización financiera no resulta significativo.
- PROFITS (coordinación): el Grupo actúa de coordinador en relación a determinadas ayudas del Plan Nacional de Investigación Desarrollo e Innovación Tecnológica, otorgados por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio a las que se presenta de manera conjunta con otras sociedades y recoge las cuentas a cobrar asociadas a esta función de coordinadora con los terceros a los que previamente les había cedido el importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones y préstamos reintegrables PROFIT. La cuenta por cobrar por este concepto asciende 2.148 y 2.490 miles de euros respectivamente. Por su parte, la totalidad del importe recibido por el Grupo en concepto de subvenciones PROFIT (y que incluye parcialmente el importe cedido a terceros) se encuentra registrado en los epígrafes de “Otros pasivos financieros no corrientes” y “Otros pasivos financieros corrientes” del balance de situación consolidado adjunto (ver Nota 12).

No existen diferencias significativas entre el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La composición del saldo de tesorería y otros activos equivalentes al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Caja y bancos	195.793	51.000
Depósitos en entidades de crédito a menos de 3 meses	-	-
Efectivo y equivalentes del efectivo	195.793	51.000

11. Patrimonio neto

a) Capital y acciones propias

i. Capital social

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el capital social de Cellnex está representado por 231.683.240 acciones ordinarias y nominativas de 25 céntimos de euro de valor nominal cada una, acumulables e indivisibles, y totalmente suscritas y desembolsadas.

Tal como se indica en la Nota 1, con fecha 19 de marzo de 2015 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, en ejercicio de la delegación de la Junta General de Accionistas de Abertis Infraestructuras, S.A. de la misma fecha, acordó por unanimidad, solicitar la admisión a negociación oficial en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y la consiguiente oferta pública de venta de acciones en el Mercado de Valores Español, proceso que culminó con éxito, por lo que el 100% de los títulos de la Sociedad Dominante cotizan en bolsa desde el 7 de mayo de 2015, de los cuales un total del 66% fueron objeto de la oferta pública de venta por parte de Abertis Infraestructuras, S.A. debido al ejercicio por parte de los bancos coordinadores de la opción de sobre-adjudicación (green-shoe).

El número de acciones objeto de la oferta pública de venta se fijó en 139.009.944 acciones de 25 céntimos de euro de valor nominal ofrecidas a inversores cualificados a través de Entidades Colaboradoras Globales. Asimismo, se acordó fijar el volumen de la opción de compra (opción de sobre-adjudicación) en 13.900.994 acciones, a conferir por Abertis Infraestructuras, S.A.

El precio de la oferta pública de venta se fijó en 14 euros por acción.

De acuerdo con las comunicaciones sobre el número de acciones societarias realizadas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de la Sociedad Dominante, tanto directo como indirecto, superior al 5% del capital social, al 30 de junio de 2016, son los siguientes:

Sociedad	<u>% de participación</u>
	<u>2016</u>
Abertis Infraestructuras, S.A.	34,00%
Ameriprise Financial, Inc ⁽¹⁾	7,76%
Blackrock, Inc ⁽²⁾	6,22%

⁽¹⁾ Participación a través de Threadneedle Asset Management Limited del 7,76%

⁽²⁾ Participación a través de Blackrock Advisors, LLC del 4,38% y el resto corresponde a instituciones colectivas gestionadas con un porcentaje inferior al 3%.

Como resultado del cambio accionarial mencionado anteriormente, las sociedades integrantes del Grupo Abertis ya no se consideran “empresas del grupo” sino “otras empresas vinculadas” (ver Nota 18.d).

Derechos de suscripción preferentes en las ofertas de suscripción de valores de la misma clase

De acuerdo con los acuerdos de Junta General de Accionistas vigentes, en los términos establecidos por el artículo 297.1.(b) de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad tiene delegada la facultad de aumentar el capital social, en una sola vez por la totalidad o en varias parciales y sucesivas, hasta la mitad del actual capital social de la Sociedad en cualquier momento dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha de adopción de dicha decisión. Se recoge expresamente la atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente conforme a lo establecido en el artículo 506 de la misma ley (si bien esta facultad quedará limitada a aumentos de capital que se realicen hasta un importe equivalente al 20% del capital de la Sociedad a la fecha de efectividad la decisión); todo ello con facultades de sustitución en cualquiera de sus miembros.

Asimismo, de acuerdo con los mencionados Acuerdos de Junta, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante tiene delegadas las siguientes facultades:

- i. Emitir obligaciones convertibles hasta 750 millones de euros
- ii. Adquirir acciones propias hasta un límite del 10% del capital social de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente el Consejo de Administración, de acuerdo con el artículo 406 de Ley de Sociedades de Capital tiene la competencia para aprobar la emisión de obligaciones simples.

Por otro lado, la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2016 aprobó modificar el Reglamento de la Junta General, con la finalidad de ajustar su redacción a la modificación introducida en el artículo 406 de la Ley de Sociedades de Capital por el artículo 45 cuarto de la Ley 5/2015, de forma que el Consejo será competente para acordar la emisión y la admisión a negociación de obligaciones, así como para acordar el otorgamiento de garantías de la emisión de obligaciones; y la Junta General de accionistas será competente para acordar la emisión de obligaciones convertibles en acciones o de obligaciones que atribuyan a los obligacionistas una participación en las ganancias sociales.

ii. Acciones propias

Al amparo de la autorización concedida por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de mayo de 2016, Cellnex ha realizado diversas compras y enajenaciones de acciones propias.

La adquisición de acciones propias se enmarca dentro del contrato de liquidez⁽¹⁾ que Cellnex suscribió con fecha 31 de mayo de 2016 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. para la gestión de su autocartera.

El contrato de liquidez tiene una duración de doce meses, prorrogable tácitamente por igual periodo. El número de acciones destinadas a la cuenta de valores asociada a este contrato asciende a 139.000 acciones y el importe destinado a la cuenta de efectivo es de 2.000 miles de euros. Al 30 de junio de 2016, se ha reconocido una pérdida de 92 miles de euros derivada de dichas operaciones de compra venta, que ha sido registrada en el epígrafe de reservas del balance de situación intermedio consolidado.

Como resultado de las operaciones realizadas, las acciones propias mantenidas al 30 de junio de 2016 representan el 0,06% del capital social de Cellnex Telecom, S.A. (0% al cierre del ejercicio 2015).

El movimiento registrado en la cartera de acciones propias durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 ha sido como sigue:

	Número (miles de acciones)	Precio medio	Valor de Adquisición/Venta (miles de Euros)
A 1 de enero de 2016			
Compras	1.131	13,916	15.735
Ventas	(988)	13,955	(13.791)
A 30 de junio de 2016	143	13,640	1.944

En todo caso, el uso de las acciones propias mantenidas a cierre dependerá de los acuerdos que en su momento puedan tomar los órganos de gobierno del Grupo.

b) Prima de emisión

Durante el ejercicio 2013 como consecuencia de la reestructuración societaria que se produjo por la aportación del negocio de telecomunicaciones terrestres a la Sociedad dominante, se procedió a incrementar su prima de emisión en un importe de 338.733 miles de euros.

Al 30 de junio de 2016, no se han producido variaciones en este epígrafe.

⁽¹⁾ Contrato de liquidez conforme a lo establecido en la norma tercera de la circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado.

c) Reservas

El desglose por conceptos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Reserva legal	11.584	11.584
Reservas de resultados acumulados ejercicios anteriores	36.301	25.748
Reservas en sociedades consolidadas	(1.160)	(26.910)
Reservas	46.725	10.422

(i) Reservas en sociedades consolidadas

El desglose por sociedades integrantes del perímetro de consolidación del Grupo es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Retevisión-I, S.A.U.	28.676	31.571
Tradia Telecom, S.A.U.	39.557	23.184
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	(4.636)	(6.739)
Adesal Telecom, S.L.	3.529	2.512
Towerco, S.p.A.	9.374	2.239
Galata, S.p.A.	4.493	-
Cellnex Italia, S.r.L.	(82.924)	(80.414)
Consortio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A.	533	502
Torre de Collserola, S.A.	238	235
Reservas	(1.160)	(26.910)

d) Diferencias de conversión

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no existen diferencias de conversión.

e) Dividendos

Con fecha 30 de junio de 2016, la Junta General de Accionistas de Cellnex acordó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2015 de 0,047 euros brutos por acción, que representa 10.889 miles de euros (0 miles de euros al 30 de junio de 2015).

De esta forma el dividendo distribuido con cargo a resultados del ejercicio 2015 ha sido de 0,087 euros brutos por acción, que representa 20.156 miles de euros (0 miles de euros correspondientes a la distribución del resultado del ejercicio 2014).

La determinación de la distribución de dividendos se realiza en base a las cuentas anuales individuales de Cellnex Telecom, S.A., y en el marco de la legislación mercantil vigente en España.

Al cierre de 30 de junio de 2016 no se ha procedido a la distribución de ningún dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2016.

En el caso de que a la fecha de distribución de un dividendo, Cellnex tuviera acciones sin derecho a dividendo, el importe que les hubiera correspondido sería aplicado a reservas voluntarias.

f) Beneficio por acción

A continuación se muestra el beneficio por acción básico y diluido que se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a los accionistas de Cellnex Telecom, S.A. entre el número medio ponderado de acciones en circulación durante el periodo, sin incluir el número medio de acciones propias en poder del Grupo.

	Miles de Euros	
	2016	2015
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	24.189	18.168
Número medio ponderado de acciones en circulación (Nota 11.a)	231.660.854	231.683.240
BPA básico atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	0,10	0,08
BPA diluido atribuible a la Sociedad Dominante (€ por acción)	0,10	0,08

g) Participaciones no dominantes

El saldo de este epígrafe del Patrimonio Neto del Grupo recoge el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades consolidadas por integración global. Asimismo, el saldo que se muestra en el estado de resultado global consolidado en el epígrafe "Resultado neto atribuible a intereses minoritarios" representa la participación de dichos accionistas minoritarios en los resultados del periodo.

El movimiento habido en este epígrafe es el siguiente:

	Miles de Euros
	2016
A 1 de enero	82.851
Resultado del ejercicio	148
A 30 de junio	82.999

h) Resultado del periodo

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados es como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	30 de junio 2015
Cellnex Telecom, S.A.	(15.690)	(11.737)
Retevisión-I, S.A.U.	27.605	19.176
Tradia Telecom, S.A.U.	8.177	6.867
On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U.	701	3.912
Adesal Telecom, S.L.	448	419
Towerco, S.p.A.	1.918	2.067
Cellnex Italia, S.r.L.	2.373	902
Galata, S.p.A.	(1.343)	(3.438)
Total	24.189	18.168

12. Deudas financieras

La composición de la deuda financiera al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

	30 de junio 2016			31 de diciembre 2015		
	No corriente	Corriente	Total	No corriente	Corriente	Total
Financiación sindicada	406.154	(1.087)	405.067	375.543	(1.021)	374.522
Obligaciones	593.392	16.244	609.636	592.804	6.939	599.743
Préstamos y pólizas de crédito	51.055	1.590	52.645	2.055	1.618	3.673
Otros pasivos financieros	8.105	1.752	9.857	8.859	1.558	10.417
Deudas financieras	1.058.706	18.499	1.077.205	979.261	9.094	988.355

Considerando la tesorería del Grupo, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 Cellnex ha disminuido su deuda financiera neta (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación) en 55.383 miles de euros, hasta alcanzar los 871.555 miles de euros.

Este decremento de la deuda financiera neta del Grupo al cierre intermedio de 30 de junio de 2016 se debe, principalmente, al impacto de la contribución de las adquisiciones efectuadas durante el 2015.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el detalle de la deuda financiera del Grupo (sin incluir las deudas con sociedades registradas por el método de la participación) se reparte del siguiente modo entre tipo de deuda y vencimiento:

30 de junio 2016

Miles de Euros

	Límite	Corriente					No corriente		Total
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mayor de 5 años		
Financiación sindicada	500.000	134	-	-	-	410.000	-	410.134	
Gastos de formalización	-	(1.221)	(1.234)	(1.247)	(1.260)	(105)	-	(5.067)	
Obligaciones	600.000	17.418	-	-	-	-	600.000	617.418	
Gastos de formalización	-	(1.174)	(1.214)	(1.255)	(1.297)	(1.341)	(1.501)	(7.782)	
Préstamos y pólizas de crédito	137.750	1.634	1.236	-	-	50.000	-	52.870	
Gastos de formalización	-	(44)	(44)	(45)	(46)	(46)	-	(225)	
Otros pasivos financieros	-	1.752	1.903	2.022	1.543	1.057	1.580	9.857	
Total	1.237.750	18.499	647	(525)	(1.060)	459.565	600.079	1.077.205	

31 de diciembre 2015

Miles de Euros

	Límite	Corriente					No corriente		Total
		Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Mayor de 5 años		
Financiación sindicada	500.000	193	-	-	-	380.000	-	380.193	
Gastos de formalización	-	(1.214)	(1.228)	(1.240)	(1.254)	(735)	-	(5.671)	
Obligaciones	600.000	8.094	-	-	-	-	600.000	608.094	
Gastos de formalización	-	(1.155)	(1.194)	(1.234)	(1.276)	(1.319)	(2.173)	(8.351)	
Préstamos y pólizas de crédito	12.750	1.618	1.641	414	-	-	-	3.673	
Otros pasivos financieros	-	1.558	1.894	1.915	1.435	1.182	2.433	10.417	
Total	1.112.750	9.094	1.113	(145)	(1.095)	379.128	600.260	988.355	

Financiación sindicada

Tal y como se describe en la Nota 13 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, durante dicho ejercicio se produjo la reestructuración de la deuda financiera de la Sociedad Dominante que el Grupo mantenía hasta la fecha, con la finalidad de extender el perfil de vencimientos de la deuda bancaria, eliminar covenants financieros así como prendas de acciones, y aprovechar tipos de interés bajos en el largo plazo, con un coste medio anual del 2,2%.

Cellnex acordó con las entidades financieras correspondientes una novación no extintiva de los préstamos sindicados de 800 y 300 millones de euros mediante la cual Cellnex consiguió ampliar la vida media de la deuda con un préstamo de 200 millones de euros con vencimiento a 5 años y una línea de crédito de 300 millones de euros con vencimiento a 5 años más dos extensiones de un año cada una.

En este sentido, al 30 de junio de 2016 se encuentran deducidos del epígrafe "Financiación Sindicada" 4 millones de euros (4,5 millones de euros al cierre de 2015), correspondientes a pasivos que fueron dados de baja del balance de situación consolidado como resultado de la conversión de 500 millones de euros de financiación sindicada anterior, en un préstamo y una póliza de crédito de 200 y 300 millones de euros respectivamente, al considerar que cumplían las condiciones establecidas en la NIC 39 sobre bajas de activos financieros. En este sentido, las antes citadas operaciones fueron contabilizadas parcialmente como una modificación no significativa del pasivo preexistente.

Al 30 de junio de 2016 la póliza de crédito está dispuesta en 210 millones de euros (180 millones de euros al cierre del ejercicio 2015).

De acuerdo con lo descrito anteriormente y en relación con la política financiera aprobada por el Consejo, el Grupo prioriza la obtención de fuentes de financiación a través de la Sociedad Dominante. La finalidad de dicha política es la obtención de financiación con un coste menor, fomentar el acceso al mercado de capitales y tener una mayor flexibilidad en los contratos que faciliten seguir la estrategia de crecimiento del Grupo.

Cláusulas de cambio de control

El préstamo sindicado incluye una cláusula de cambio de control, ya sea por la adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto o por obtener el derecho a nombrar o destituir a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante.

Respecto a la emisión de obligaciones también incluye una cláusula de cambio de control (en los mismos términos que en la financiación bancaria), pero además este cambio de control tendría que provocar una rebaja en el rating de estas obligaciones y que la agencia calificadora expresase que la reducción de la calificación crediticia viene motivada por el cambio de control.

Compromisos y restricciones de la financiación sindicada

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Grupo no tiene restricciones sobre el uso de los recursos de capital, derivadas de la financiación sindicada formalizada durante el pasado ejercicio 2015.

Tipo de interés y comisiones de la financiación sindicada

El tipo de interés aplicable en cada uno de los tramos, resulta del cómputo entre el margen establecido en el contrato de financiación sindicada y el EURIBOR de aplicación en cada periodo de interés. El Grupo puede seleccionar el periodo del EURIBOR a liquidar.

El préstamo devenga un tipo de interés de EURIBOR más un margen situado entre 70 y 120 puntos básicos y la póliza de crédito devenga un tipo de interés de EURIBOR más un margen situado entre 40 y 90 puntos básicos, dichos márgenes pueden variar según el ratio "deuda neta: EBITDA" del Grupo. Adicionalmente, la póliza de crédito devenga una comisión de disponibilidad en función del importe dispuesto y una comisión de no disponibilidad del 0,35% sobre el margen de interés aplicado en función del importe no dispuesto.

Garantías entregadas y ratios financieros

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, y como resultado del cambio de estructura de la deuda financiera del Grupo indicado anteriormente, se suprimieron las garantías entregadas existentes en la financiación sindicada mantenida anteriormente.

Por su parte, el contrato de financiación sindicada mantenido al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, no está vinculado al cumplimiento ratios financieras por parte de la Sociedad Dominante.

Emisión de obligaciones simples de la Sociedad Dominante

El 14 de mayo de 2015 el Grupo formalizó, a través de la Sociedad Dominante, la firma de un programa Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN). Dicho programa permite emitir bonos por un total de 2.000 millones de euros y fue registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).

Emisión de obligaciones

El detalle de la emisión de bonos se resume a continuación:

Miles de Euros					
Emisión	Duración	Vencimiento	Cupón fijo pagadero anualmente	Importe de la emisión	30 de junio 2016
27/07/2015	7 años	27/07/2022	3,125%	600.000	600.000

Con fecha 20 de julio de 2015, Cellnex completó con éxito la fijación del precio de una emisión de bonos simples (rating BBB- por Fitch Ratings y BB+ por Standard&Poors) destinada a inversores cualificados por un importe de 600 millones de euros con vencimiento en julio de 2022 y un cupón de 3,125%. El cierre y desembolso de esta emisión, se llevó a cabo con fecha 27 de julio de 2015.

Por su parte, al 30 de marzo de 2016 Cellnex Telecom se incorporó a la lista de bonos corporativos elegibles como colateral por parte del Banco Central Europeo en operaciones de política monetaria. Esta acción se inscribe en el marco del programa de compra de deuda corporativa (Corporate Sector Purchase Programme, CSPP), que el pasado 10 de marzo de 2016 vino a completar el programa de adquisición de activos financieros (Asset Purchase Programme, APP) ya desplegado anteriormente por el BCE.

Posteriormente con fecha 19 de mayo de 2016 el Grupo renovó, a través de la Sociedad Dominante, dicho programa Euro Medium Term Note Programme (Programa EMTN) que permite emitir bonos por un total de 1.400 millones de euros y que fue registrado en la Bolsa de Irlanda (Irish Stock Exchange).

La emisión de obligaciones supuso unos costes para la Sociedad Dominante por importe de 8.826 miles de euros en concepto de gastos de formalización y de asesores que el Grupo periodificará durante los años de vigencia de las obligaciones siguiendo un criterio financiero (7.782 y 8.351 miles de euros al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 respectivamente).

Las deudas con entidades de crédito mantenidas por el Grupo han sido contratadas en condiciones de mercado, por lo que su valor razonable no difiere significativamente de su valor en libros.

Préstamos y pólizas de crédito

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Grupo tiene préstamos y pólizas de crédito adicionales a la financiación sindicada detallada anteriormente, cuyos límites totales y saldos dispuestos se detallan a continuación:

		Miles de Euros			
		30 de junio 2016		31 de diciembre 2015	
Vencimiento		Límite	Nominal dispuesto	Límite	Nominal dispuesto
<i>Préstamos:</i>					
	Marzo 2018	12.250	2.868	12.250	3.673
	Junio 2021	50.000	50.002	-	-
<i>Pólizas de crédito:</i>					
	Diciembre 2016	500	-	500	-
	Diciembre 2017	75.000	-	-	-
Total préstamos y pólizas de crédito		137.750	52.870	12.750	3.673

Con fecha 30 de junio de 2016, la Sociedad Dominante ha formalizado un nuevo préstamo de 50.000 miles de euros con un tipo de interés variable y un margen referenciado al EURIBOR, cuyo vencimiento único está fijado en junio de 2021 y que se encuentra totalmente dispuesto al 30 de junio de 2016. Por su parte, se han devengado intereses pendientes de liquidar por importe de 2 miles de euros.

Por su parte, el Grupo mantiene pólizas con un límite conjunto de 75.500 miles de euros, que a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 no se encuentran dispuestas.

Con fecha 30 de junio de 2016, se ha formalizado a través de la Sociedad Dominante una póliza de crédito adicional con un tipo de interés variable y un margen referenciado al EURIBOR, cuyo vencimiento está fijado en diciembre de 2017 y que no se encuentra dispuesta al 30 de junio de 2016.

Al 30 de junio del 2016 y 31 de diciembre de 2015 el valor en libros de los préstamos y pólizas de crédito se aproxima a su valor razonable.

Compromisos y restricciones de los préstamos y pólizas de crédito

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 los contratos de préstamo y las pólizas de crédito del Grupo, anteriormente indicados, con ciertas entidades de crédito incluyen cláusulas de vencimiento y obligación de amortización anticipada en el caso de incumplimiento de ciertas condiciones por parte de la sociedad prestataria que son de práctica habitual en el mercado. A fecha de firma de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, el Grupo no se encuentra en ninguna de las causas de vencimiento anticipado, estipuladas por tales contratos.

Instrumentos financieros derivados

El Grupo contempla la cobertura del riesgo de tipo de interés de una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros mediante permutas financieras de tipo de interés (IRS). En el IRS se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad Dominante recibe del banco un tipo de interés variable (Euribor) a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Para la determinación del valor razonable de los derivados de tipo de interés (Swaps a Tipo Fijo o "IRS"), el Grupo utiliza el descuento de los flujos de efectivo en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración y ajustándose por el riesgo de crédito bilateral con el objetivo de reflejar tanto el riesgo propio como el de la contraparte.

El Grupo realiza las potenciales operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de efectivo futuros de los créditos y préstamos referenciados a tipo de interés variable.

Al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Grupo no tiene contratado ningún instrumento financiero derivado.

Otros pasivos financieros

El epígrafe de “Otros pasivos financieros” corresponde, principalmente a determinadas concesiones de ayuda (instrumentadas como anticipos reembolsables) otorgadas a otras sociedades del Grupo (Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U.) por el “Programa de Fomento de la Investigación Técnica” (Programa PROFIT) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio. De acuerdo con lo dispuesto en las condiciones técnico-económicas de las resoluciones de concesiones de ayuda, los diversos anticipos reembolsables serán amortizados a un tipo de interés del 0% (ver Nota 9).

13. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 30 de junio 2016 y 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Acreeedores comerciales a pagar	111.813	105.093
Otras deudas con la Administración Pública	28.594	25.653
Otras deudas con partes vinculadas (Nota 18.d)	5.206	39
Remuneraciones pendientes de pago	4.306	7.747
Otras cuentas a pagar	36.546	42.884
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	186.465	181.416

El valor razonable y el valor contable de estos pasivos no difieren de forma significativa.

La partida “Otras cuentas a pagar” corresponde principalmente al saldo pendiente con proveedores de inmovilizado por las adquisiciones de activos acometidas por el Grupo.

14. Impuesto sobre el beneficio y situación fiscal

Tal y como establece la NIC 34, el gasto por impuesto sobre el beneficio se ha registrado en base a la mejor estimación disponible de la tasa impositiva efectiva media anual para el ejercicio 2016, la cual se ha estimado en torno al 10% (19% a junio 2015). Dicha estimación se ha realizado considerando:

- a) El tipo impositivo general del Impuesto sobre Sociedades en los países en los que Cellnex lleva a cabo sus operaciones, siendo éstos:

	2016	2015
España	25%	28%
Italia	32%	32%

- b) La existencia de incentivos fiscales, tales como la reducción de las rentas procedentes de determinados activos intangibles (Patent Box) conforme a lo dispuesto en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, diferentes criterios de imputación temporal de gastos e ingresos, así como la existencia de gastos no deducibles y deducciones por intereses nomenclaturales sobre las aportaciones de capital realizadas de acuerdo con lo establecido en la normativa fiscal española e italiana.

El accionista único de Cellnex Telecom, S.A. hasta el 7 de mayo de 2015, Abertis Infraestructuras, S.A., culminó en esa fecha el proceso de salida a bolsa (OPV) de la citada sociedad. Esta circunstancia supone que la sociedad Cellnex Telecom, S.A. ha devenido sociedad dominante, en dicho ejercicio 2015, de un nuevo grupo de consolidación fiscal a efectos del Impuesto sobre Sociedades en España.

Todas las sociedades españolas que componen el Grupo Cellnex tributan en régimen de consolidación fiscal, a efectos del Impuesto sobre Sociedades, siendo Cellnex Telecom, S.A. la sociedad dominante del Grupo Fiscal respecto a las que la entidad dominante posea una participación igual o superior al 75%. Por otro lado, las sociedades dependientes del Grupo con residencia fiscal en Italia tributan de manera conjunta en el impuesto sobre los beneficios que aplica en el territorio. El resto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación tributan individualmente.

Situación de las inspecciones y litigios de carácter fiscal

Al cierre de 30 de junio de 2016, con carácter general, las sociedades del Grupo tienen pendiente de comprobación todos los impuestos que le son de aplicación y que no han prescrito a la mencionada fecha en cada una de las jurisdicciones en las que se encuentran radicadas las mismas. A este respecto, se considera que no se pondrán de manifiesto impactos patrimoniales significativos derivados de posibles diferencias interpretativas de la normativa fiscal vigente en relación con los ejercicios pendientes de comprobación.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 fueron abiertas a la sociedad Abertis Infraestructuras, S.A. actuaciones inspectoras de carácter general en relación con el Impuesto sobre Sociedades consolidado para los ejercicios 2010 y 2011, y en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido del grupo de entidades para el periodo julio-diciembre 2011. Al respecto, cabe destacar que tanto Cellnex Telecom, S.A. como sus filiales eran, en los ejercicios 2010 y 2011, entidades dependientes del grupo de consolidación fiscal de Abertis. Asimismo, por lo que respecta al impuesto sobre el valor añadido, la sociedad Adesal Telecom, S.L. formaba parte del grupo de sociedades de IVA del grupo Abertis en el periodo comprendido entre julio y diciembre del ejercicio 2011.

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, ha sido ampliado el alcance de las actuaciones inspectoras para incluir el Impuesto sobre Sociedades consolidado para los ejercicios 2012 y 2013 y el Impuesto sobre el Valor Añadido del grupo de entidades para el periodo febrero – diciembre 2012 y 2013. Asimismo, por lo que respecta al impuesto sobre el valor añadido, las sociedades Adesal Telecom, S.L. y On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. adicionalmente formaron parte del grupo de sociedades de IVA del grupo Abertis en el periodo comprendido entre febrero y diciembre del ejercicio 2012. Por su parte, las sociedades Adesal Telecom, S.L., On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U., Retevisión-I, S.A.U. y Tradia Telecom, S.A.U. formaron parte de dicho grupo de sociedades de IVA en el periodo comprendido entre febrero y diciembre del ejercicio 2013.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las actuaciones inspectoras se encuentran en fase inicial.

15. Provisiones, otros pasivos y obligaciones por prestaciones a empleados

a) Provisiones y otros pasivos

El detalle del saldo de los epígrafes “Provisiones y otros pasivos” al 30 de junio de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Opción de venta Galata S.p.A	82.845	81.315
Provisión por obligación contractual de desmantelamiento	18.286	18.248
Sanción Comisión Nacional de Competencia	16.000	16.000
Provisión por otras responsabilidades	10.000	8.000
Contraprestación contingente (Nota 4)	5.000	-
Otros pasivos	1.298	1.262
Ingresos diferidos	460	559
Provisiones y otros pasivos	133.889	125.384

(i) Opción de venta Galata S.p.A

El 27 de febrero de 2015 se suscribió en relación con la adquisición de Galata, S.p.A., un contrato de Opción de Venta, el cual es ejecutable de forma total y no parcial sobre las acciones representativas del capital social de Galata titularidad de Wind, y por el cual, Wind puede vender a Cellnex Italia el total de acciones de Galata que ostenta a la fecha. El precio por el ejercicio de la Opción de Venta es de 77 millones de euros, aumentándose un 6% anual y minorándose por los dividendos pagados por Galata a Wind en un periodo máximo de 4 años.

Tal como se indica en la nota 16 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, Cellnex ha calculado el importe del ejercicio de la Opción de Venta al final del primer año que es a partir de cuándo Wind puede ejecutar la Opción de Venta, por lo que el importe a pagar al final del primer año (26 de marzo de 2016) es de 81.620 miles de euros, siendo su valor razonable al 30 de junio de 2016 82.845 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2016, la Opción de Venta ascenderá a 85.293 miles de euros (81.315 y 80.414 miles de euros al cierre de 2015 y a la fecha de adquisición de la cita Sociedad, 26 de marzo de 2015, respectivamente). Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 se han registrado 1.530 miles de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

(ii) Provisión por obligación contractual de desmantelamiento

Se incluye la provisión por la obligación contractual de desmantelar torres de telefonía móvil por importe de 18.286 miles de euros.

(iii) Sanción Comisión Nacional de Competencia

Corresponde a la sanción de la Comisión Nacional de Competencia interpuesta con fecha 19 de mayo de 2009 por un importe total de 16.000 miles de euros (ver Nota 15.c).

(iv) Provisión por otras responsabilidades

Se incluyen las provisiones por otras responsabilidades asociadas a la adquisición de Galata, S.p.A. y de Commscon Italia, S.r.L por importe de 8.000 y 2.000 miles de euros respectivamente (ver Nota 4).

(v) Contraprestación contingente

Corresponde al reconocimiento de una contraprestación contingente contemplada en el contrato de compraventa de la sociedad Commscon Italia S.r.L. por importe de 5 millones de euros, sujeto a la consecución de ciertos objetivos de crecimiento a largo plazo de dicha sociedad (ver Nota 4).

(vi) Otros pasivos

Se incluyen principalmente los importes reclamados a las sociedades del Grupo Retevisión-I, S.A.U y Tradia Telecom, S.A.U. en aquellos litigios pendientes de resolución al 30 de junio de 2016 y otros riesgos relativos a la gestión del Grupo. Dichos importes han sido estimados en función de las cuantías reclamadas, o de las cantidades fijadas en aquellas sentencias judiciales falladas tal y como se describe en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

b) Obligaciones por prestación

Con fecha 10 de abril de 2015 se aprobó el Plan de Incentivos a Largo Plazo - ILP para determinados empleados, que se devenga desde mayo de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2017 y que es pagadero una vez se aprueban las cuentas anuales del Grupo correspondientes al ejercicio 2017. Son beneficiarios el Consejero Delegado, la Alta Dirección y algunos empleados clave del Grupo Cellnex (hasta un máximo de 32 personas). La cantidad a percibir por los beneficiarios vendrá determinada por el grado de consecución de dos objetivos, con un peso de 50% cada uno:

- La revalorización acumulada de la acción de Cellnex calculada entre el precio inicial de salida de la OPV y la cotización media del último trimestre del año 2017, ponderada por el volumen ("vwap"), siguiendo una escala de consecución.
- Consecución de ciertos parámetros de resultados de acuerdo al consenso de mercado y a perímetro constante de consolidación, siguiendo una escala de consecución.

El coste del Incentivo a Largo Plazo para Cellnex, previendo la máxima consecución de los objetivos, se estima actualmente en torno a 7,8 millones de euros.

En base a la mejor estimación posible del importe de la obligación asociada a dicho plan y tomando en consideración toda la información disponible, a 30 de junio de 2016 el Grupo ha realizado una provisión de 2 millones de euros.

c) Pasivos contingentes

Al 30 de junio de 2016 el Grupo tiene avales ante terceros por importe de 53.819 miles de euros (53.100 miles de euros al cierre de 2015). Estos avales han sido constituidos por las entidades de crédito, básicamente frente a la Administración Pública en concepto de subvenciones y de garantías técnicas, y frente a terceros en concepto de garantías de alquileres.

Por otro lado, indicar que con fecha 19 de mayo de 2009 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente denominada Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) una sanción de 22,7 millones de euros por presunto abuso de dominio en el mercado

español de transporte y difusión de señal de TV en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento la Unión Europea. El Grupo interpuso recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional contra la sanción de la CNC, que fue desestimado en la sentencia dictada el 16 de febrero de 2012. Esta sentencia fue recurrida en casación ante el Tribunal Supremo el 12 de junio de 2012. El 14 de abril de 2015 (notificado el 8 de mayo de 2015) se resolvió dicho recurso estimando la casación y anulando la resolución de la CNC en lo que se refiere al importe de la sanción, ordenando a la actual CNMC que recalculase dicho importe ciñéndose a lo previsto en la ley 16/89. La CNMC todavía no se ha pronunciado respecto al recalculation de la sanción. En base a sus asesores legales, el grupo tiene registrado a 30 de junio de 2016 una provisión por un importe total de 16 millones de euros (16 millones de euros al cierre del ejercicio 2015).

Con fecha 8 de febrero de 2012 el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC) impuso a Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente denominada Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) una sanción de 13,7 millones de euros por abuso de posición dominante, en contra del artículo 2 de la Ley de Defensa de la Competencia y del artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, consistente en abusar de su posición de dominio en los mercados de servicios mayoristas de acceso a infraestructuras y centros de emisión de Abertis Telecom, S.A.U., para la difusión de señales de TDT en España y de servicios minoristas de transporte distribución de señales de TDT en España, mediante una práctica de estrechamiento de márgenes. El 21 de marzo de 2012 el Grupo interpuso recurso contencioso administrativo contra la decisión de la CNC ante la Audiencia Nacional, solicitando asimismo la suspensión del pago de la multa hasta que el tribunal se pronunciase sobre el asunto. La suspensión fue concedida el 18 de junio de 2012. El 20 de febrero 2015 la Audiencia Nacional estimó parcialmente el recurso ordenando a la CNMC a proceder al recalculation de la sanción por considerar que los criterios aplicados en su día por la CNC no eran adecuados. Sin perjuicio de ello, contra la sentencia de la Audiencia Nacional se interpuso recurso de casación ante el Tribunal Supremo por considerar que, no solo procede el recalculation del importe sino que el Grupo no infringió ninguna normativa de competencia. Por lo tanto, hasta que no se resuelva el recurso de casación ante el Tribunal Supremo, la CNMC no va a iniciar el expediente de cuantificación de la multa. En relación con dicho procedimiento, los Administradores de la Sociedad Dominante, en base a la opinión de sus asesores legales, han estimado el riesgo de dicha sanción como posible y consecuentemente no han registrado provisión alguna.

Al margen de lo expuesto, y como consecuencia de la escisión de Abertis Telecom, S.A.U. (actualmente denominada Abertis Telecom Satélites, S.A.U.) realizada el 17 de diciembre de 2013, Cellnex Telecom, S.A. se subroga en los derechos y obligaciones que puedan derivarse de los referidos procedimientos judiciales por corresponder a la rama de actividad escindida (negocio de telecomunicaciones terrestre). Por ello, existe un acuerdo firmado entre Cellnex Telecom, S.A. y Abertis Telecom Satélites, S.A.U. en que en caso de que se tengan que abonar las cantidades referidas anteriormente, Retevisión-I, S.A.U. será la que asumirá dichas sanciones. Al 30 de junio de 2016 Cellnex Telecom, S.A. tiene constituidos dos avales por importe de 36,4 millones de euros (36,4 millones de euros al cierre de 2015) para cubrir los contenciosos con la Comisión Nacional de la Competencia explicados anteriormente.

En relación con la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de España durante el proceso de transformación digital, la Comisión Europea emitió una decisión concluyendo que la sociedad Retevisión-I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas de estado contrarias al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea por importe de 260 millones de euros para financiarlas. La decisión ordenaba al Reino de España recuperar el importe de las ayudas concedidas. Las ayudas a Retevisión-I, S.A.U. ascienden aproximadamente, según estimaciones de la Comisión Europea a 40 millones de euros a falta de concreción por las autoridades españolas en los procesos de devolución. Los cálculos estimativos realizados por el gobierno español han rebajado inicialmente esa cantidad a alrededor de 10 millones de euros. Tanto el Reino de España como la Comisión Europea deben acordar todavía los criterios a aplicar en dichos cálculos. En este sentido, Retevisión-I, S.A.U. interpuso recurso ante el Tribunal General de la

Unión Europea contra esa decisión el cual fue rechazado por Sentencia de 26 de noviembre de 2015. No obstante, el día 5 de febrero de 2016 se presentó recurso de casación contra dicha sentencia ante el Tribunal de Justicia de la Unión europea puesto que existen fundadas razones legales para que pueda prosperar dicho recurso y considerar que los concursos convocados no suponían ayudas de estado contrarias al tratado de la Unión Europea. Sin perjuicio de ello es difícil predecir el criterio que adoptará el Tribunal de Justicia de la Unión Europea en la sentencia que en su día dicte.

El Gobierno español, a través de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información ("SETSI") ordenó a los diferentes gobiernos regionales que emitieran órdenes de recuperación en base a los cálculos realizados. Los procedimientos de recuperación se iniciaron en Castilla y León, La Rioja, Aragón, Extremadura, Andalucía, Baleares, Madrid (dos procedimientos) y Cataluña, todos con anterioridad al 26 de noviembre de 2015 y en todos se formuló oposición al considerar no ajustados a derecho los importes reclamados estando los procesos pendientes de resolución. El único procedimiento que llegó a los tribunales es el primer procedimiento relativo al Gobierno de Madrid por el que solicitó la recuperación de la ayuda recibida en esta región.

El Grupo recurrió esta decisión del Gobierno de Madrid, dictándose el día 31 de marzo de 2016 sentencia por la que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid anula la Orden de recuperación de ayudas dictada por el Gobierno de Madrid.

Con fecha 1 de octubre de 2014 la Comisión Europea dictó una Decisión declarando que Retevisión-I, S.A.U. y otros operadores de plataformas de transporte de señal terrestres y por satélite habían recibido ayudas estatales por importe de 56,4 millones de euros para financiar la digitalización y expansión de las redes de televisión terrestres en áreas remotas de Castilla-La Mancha durante el proceso de transformación digital y que dichas ayudas de estado eran incompatibles con la normativa europea. La decisión ordenó al Reino de España (a través del gobierno regional de la Junta de Castilla-la Mancha) a recuperar la ayuda antes del 2 de febrero de 2015. En fecha 29 de octubre de 2015, el Gobierno de Castilla la Mancha inició un procedimiento de recuperación de ayudas por importe de 719 miles de euros en el cual se ha presentado escrito de oposición. Con independencia de lo anterior, se ha recurrido ante el Tribunal General de la Unión Europea dicha Decisión y se espera que finalice en el segundo semestre de 2016. No se provisiona cantidad alguna dado que el Grupo considera que puede prosperar el recurso y la sentencia que se dicte, en caso de ser contraria a los intereses del Grupo, podrá recurrirse en casación ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Los recursos presentados ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea no suspenden la ejecutividad de las órdenes de recuperación.

d) Activos contingentes

En diciembre 2014 el Grupo presentó reclamación de responsabilidad patrimonial por los daños y perjuicios ocasionados por el cese de emisiones de 9 canales nacionales de TDT, como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo que anulaba el Acuerdo de Consejo de Ministros que adjudicó las licencias de dichos canales, por considerar que se habían concedido sin respetar el ordenamiento jurídico, así como por determinados aspectos relacionados con la liberación del dividendo digital previstos en el Plan Técnico Nacional de la TDT, aprobado por Real Decreto 805/2014. Posteriormente, en fecha 10 de diciembre de 2015, se procedió a la interposición de recurso contencioso-administrativo contra la desestimación por silencio administrativo de dicha reclamación de responsabilidad patrimonial. Los daños ocasionados se cuantificaron inicialmente en 143 millones de euros, pero se están recalculando en función del tiempo que se ha mantenido el cese de dichas emisiones y la ocupación de los múltiplex de TDT Nacional. Por ello, a 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, el Grupo no ha registrado ninguna reclamación en relación a dicha reclamación.

16. Ingresos y gastos

a) *Ingresos de explotación*

El detalle de ingresos de explotación por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Prestación de servicios	319.595	268.676
Otros ingresos de explotación	18.567	17.206
Anticipos entregados a clientes (Nota 8)	(462)	(460)
Ingresos de explotación	337.700	285.422

El epígrafe de "Otros ingresos de explotación" incluye principalmente ingresos por refacturación de costes relacionados con las actividades de alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles a terceros usuarios.

b) *Gastos de personal*

El detalle de gastos de personal por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Sueldos y salarios	(35.364)	(33.063)
Cotizaciones a la Seguridad Social	(8.401)	(7.542)
Fondo de jubilación y otras contingencias y compromisos	(2.646)	(640)
Otros gastos sociales	(2.264)	(3.160)
Gastos de personal	(48.675)	(44.405)

c) *Otros gastos de explotación*

El detalle de otros gastos de explotación por conceptos durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Reparaciones y conservación	(12.580)	(12.892)
Arrendamientos y cánones	(79.720)	(54.168)
Suministros	(33.896)	(24.607)
Resto de servicios exteriores	(38.847)	(47.936)
Otros gastos de explotación	(165.043)	(139.603)

La partida “Resto de servicios exteriores” contiene ciertos gastos de naturaleza no recurrente o que no representan un flujo de caja y que se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	2016	2015
Gastos proyectos de inversión ⁽¹⁾	(5.540)	(10.052)
Tasa Tobin – gravamen relacionado con la adquisición de Galata	-	(1.396)
Gastos de alquiler pagados por anticipado	(1.530)	-
Gastos de energía pagados por anticipado	(1.963)	(833)
Total no recurrentes	(9.033)	(12.281)
Total recurrentes	(29.814)	(35.655)
Total resto de servicios exteriores	(38.847)	(47.936)

⁽¹⁾ Los gastos OPV y otros gastos asociados incurridos en el marco de la salida a bolsa incluyen los gastos de adquisición de Galata, y corresponden a gastos de bancos de inversión, asesores legales, contables, fiscales y auditores así como a gastos de emisión de bonos.

Adicionalmente, en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 y 2015, se ha contabilizado como menor ingreso, la periodificación de los anticipos entregados a clientes por importe de 462 y 460 miles de euros respectivamente (ver Nota 16.a).

17. Información financiera por segmentos

La información por segmentos del Grupo incluida en esta nota se presenta de acuerdo con los requisitos de desglose que requiere la NIC 34.

Tal y como se detalla en la Nota 19 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015, Cellnex desarrolla sus actividades en base a tres líneas orientadas hacia sus clientes, con el soporte de un equipo de operaciones y funciones centrales. Estas líneas de actividad corresponden principalmente a:

- Actividad de infraestructuras de difusión que consiste en la distribución y transmisión de señales de televisión y radio (FM), así como en la operación y mantenimiento de redes de radiodifusión, la provisión de conectividad para contenidos de medios, servicios de radiodifusión OTT (servicios multipantalla over-the-top) y otros servicios. La creación de su actividad de infraestructuras de radiodifusión surgió de la adquisición en 2001 de Tradia Telecom, S.A.U. y la adquisición en 2003 de la empresa Retevisión-I, S.A.U.
- Actividad de alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles que consiste en proporcionar acceso pasivo a su infraestructura inalámbrica a operadores de red móvil y otros operadores de redes de telecomunicaciones inalámbricas y banda ancha mediante el hospedaje de infraestructuras y la coubicación de equipos de telecomunicaciones. Principalmente, el Grupo proporciona acceso a sus infraestructuras de comunicaciones y difusión a operadores inalámbricos en virtud de contratos a medio y largo plazo para sus antenas, que transmiten diversas señales relativas a la transmisión de datos y voz inalámbrica, mientras que las operadoras de telecomunicaciones, mantienen y operan el equipo necesario.
- Servicios de red y otros que incluyen los servicios de conectividad para operadores de telecomunicaciones (distintos a operadores de difusión), comunicación por radio, servicios de operación y mantenimiento, servicios comerciales, Smart Cities/IoT (“Internet of Things”) y otros servicios.

De esta estructura se desprende la siguiente información en relación a Ingresos de explotación:

	Miles de Euros			
	2016			
	Infraestructuras de difusión	Alquiler de infraestructuras para operadores de telefonía móvil	Servicios de red y otros	Total
Prestación de servicios	112.846	165.385	41.364	319.595
Otros ingresos	-	18.567	-	18.567
Anticipos entregados a clientes	-	(462)	-	(462)
Ingresos de explotación	112.846	183.490	41.364	337.700

	Miles de Euros			
	2015			
	Infraestructuras de difusión	Alquiler de infraestructuras para operadores de telefonía móvil	Servicios de red y otros	Total
Prestación de servicios	119.224	109.760	39.692	268.676
Otros ingresos	-	16.515	691	17.206
Anticipos entregados a clientes	-	(460)	-	(460)
Ingresos de explotación	119.224	125.815	40.383	285.422

La mayoría de los activos empleados y costes atribuibles se derivan de una red compartida entre todas las líneas de actividad. No se realiza una distribución de estos costes y activos a las líneas de actividad dentro del proceso habitual de presentación de la información financiera empleado por la Dirección del Grupo para la toma de decisiones, por lo que la Dirección entiende que la presentación de información por segmentos adicional no sería de utilidad para la toma de decisiones.

El Consejero Delegado y los comités de dirección son la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas. Dichos comités evalúan el rendimiento del Grupo en base al resultado operativo de cada sociedad, las cuales no coinciden con las líneas de actividad.

Los ingresos presentados por los dos únicos países que opera el Grupo son los siguientes:

	Miles de Euros		
	2016		
	España	Italia	Total
Prestación de servicios	203.366	116.229	319.595
Otros ingresos	18.567	-	18.567
Anticipos entregados a clientes	(462)	-	(462)
Ingresos de explotación	221.471	116.229	337.700

	Miles de Euros		
	2015		
	España	Italia	Total
Prestación de servicios	204.363	64.313	268.676
Otros ingresos	17.185	21	17.206
Anticipos entregados a clientes	(460)	-	(460)
Ingresos de explotación	221.088	64.334	285.422

Por su parte, el Grupo tiene tres clientes que superan el 10% de la cifra de negocios, el importe total de estos clientes en el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 asciende a 171.073 miles de euros. En el mismo periodo del ejercicio 2015 el Grupo tenía tres clientes que superaban el 10% de la cifra de negocios y el importe ascendió a 121.797 miles de euros.

18. Partes vinculadas

a) *Administradores y Alta Dirección*

La retribución devengada por los consejeros de la Sociedad Dominante en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, ha sido la siguiente:

- i. Los miembros del Consejo de Administración, han devengado 420 miles de euros en el ejercicio de las funciones inherentes a la condición de consejeros de Cellnex Telecom, S.A. (130 miles de euros en los primeros 6 meses de 2015).
- ii. En el ejercicio de funciones de Alta Dirección, el Consejero Delegado ha devengado 450 miles de euros que corresponden a retribución fija y variable. (436 miles de euros en los primeros 6 meses de 2015)
- iii. El Consejero Delegado no ha obtenido plusvalías por opciones sobre acciones de Abertis Infraestructuras, S.A. en el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016, pues las ejercitó en su totalidad en 2013.
- iv. Asimismo, el Consejero Delegado de Cellnex Telecom, S.A. ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 75 y 7 miles de euros, respectivamente (75 y 3 miles de euros en los primeros 6 meses de 2015).
- v. Como parte del Plan de Incentivos a Largo Plazo – ILP para determinados empleados, el Consejero Delegado ha devengado 618 miles de Euros al 30 de Junio de 2016 (véase Nota 15.b).

Cellnex Telecom define la Alta Dirección como los directores que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa del consejero delegado. La retribución fija y variable correspondiente al periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 de los miembros que componen la Alta Dirección, ha ascendido a 1.009 miles de euros (689 miles de euros en los primeros 6 meses de 2015).

Asimismo, la Alta Dirección ha devengado como otros beneficios, aportaciones por obligaciones contraídas en materia de previsión social y de otras retribuciones en especie por importe de 90 y 77 miles

de euros, respectivamente. En 2015 en el mismo periodo devengó respectivamente 45 y 65 miles de euros, respectivamente.

Como parte del Plan de Incentivos a Largo Plazo – ILP para determinados empleados, la Alta Dirección ha devengado 760 miles de Euros al 30 de Junio de 2016 (véase Nota 15.b).

El Grupo mantiene para 2 miembros de la Alta Dirección acuerdos vinculados a la permanencia de los directivos en la empresa hasta el segundo semestre del 2017.

La Sociedad Dominante tiene suscrita una póliza de responsabilidad civil de directivos y consejeros para los miembros del Consejo de Administración, el Consejero Delegado y todos los directores del Grupo Cellnex Telecom con un coste devengado que asciende hasta 30 de junio de 2016 a 46,2 miles de euros (43,5 miles de Euros en los primeros 6 meses de 2015).

b) Otra información referente a los Consejeros

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades, y publicando información recibida de los Administradores, los Administradores y/o personas vinculadas a los mismos han comunicado que no tienen ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés del Grupo.

c) Empresas asociadas

Los activos y pasivos mantenidos con empresas asociadas del Grupo Cellnex al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	30 de junio 2016		31 de diciembre 2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	Otros activos comerciales	Cuentas por pagar	Otros activos comerciales	Cuentas por pagar
Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A.	85	1	119	1
Torre de Collserola, S.A.	-	135	-	178
Total	85	136	119	179

Las transacciones realizadas por el Grupo con entidades asociadas durante el periodo de seis meses terminado 30 de junio de 2016 corresponden a los servicios recibidos por parte de la sociedad Torre Collserola, S.A. por importe de 645 miles de euros (704 miles de euros en junio 2015).

Como resultado del cambio accionarial llevado a cabo durante el ejercicio 2015, mencionado en la Nota 11, las sociedades integrantes del Grupo Abertis ya no se consideran “empresas del grupo” sino “otras empresas vinculadas” de forma que los saldos y transacciones con dichas sociedades se detallan en la Nota 18.d.

d) Otras empresas vinculadas

Se entiende como otras empresas vinculadas, adicionales a las empresas del grupo Abertis y asociadas, aquellos accionistas (incluidas sus sociedades dependientes) de Cellnex Telecom, S.A. que tienen influencia significativa en la misma, aquellos con derecho a proponer consejero o con una participación superior al 5% (ver Nota 11.a). Adicionalmente a los dividendos satisfechos a los accionistas, al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015 Cellnex no mantenía saldos ni había realizado transacciones con ninguna empresa vinculada adicional a lo descrito a continuación.

Los activos y pasivos mantenidos por el Grupo con sociedades del grupo Abertis y asociadas al 30 de junio de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

	Miles de Euros			
	30 de junio 2016		31 de diciembre 2015	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	Otros activos comerciales	Cuentas por pagar	Otros activos comerciales	Cuentas por pagar
Abertis Infraestructuras, S.A.	-	3.704	512	-
Abertis Autopistas España, S.A.	68	-	53	-
Autopista Aumar, S.A.C.E.	14	-	11	-
Autopistas C.E.S.A.	7	61	105	39
Autopistas de Catalunya, S.A	3	-	6	-
Autopistas de León, S.A.C.E.	1	-	2	-
Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	-	7	2	-
Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	70	-	175	-
Hispasat, S.A.	5	1.413	91	-
Iberpistas, S.A.C.E	25	21	16	-
Túneles de Barcelona i Cadí, S.A.C.G.C.	6	-	9	-
Total	199	5.206	982	39

Las transacciones realizadas por el Grupo con sociedades del grupo Abertis y asociadas durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016 y 2015, son las siguientes:

	Miles de Euros			
	30 de junio 2016		30 de junio 2015	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
	Servicios prestados	Servicios recibidos	Servicios prestados	Servicios recibidos
Abertis Infraestructuras, S.A.	-	1.260	-	2.173
Autopista Aumar, S.A.C.E.	31	-	31	-
Autopistas C.E.S.A.	5	78	8	78
Autopistas de León, S.A.C.E.	3	-	3	-
Autopista Vasco Aragonesa, S.A.	67	-	5	-
Hispasat, S.A.	76	7.058	57	7.285
Iberpistas, S.A.C.E	34	21	34	21
Infraestructuras Viàries de Catalunya, S.A.	-	7	-	7
Autopistas de Catalunya, S.A	10	-	10	1
Túneles de Barcelona i Cadí, S.A.C.G.C.	15	4	15	4
Total	241	8.428	163	9.569

Durante el ejercicio 2015 se suscribió un contrato entre Abertis Infraestructuras, S.A. y el Grupo para la prestación de servicios de gestión de edificios corporativos, entendiéndose por los mismos, el alquiler de las oficinas corporativas de Parc Logístic de la Zona Franca (Barcelona) y el alquiler de las oficinas corporativas del Paseo de la Castellana (Madrid) y suministros asociados a las mismas. El Grupo también mantiene un contrato con la sociedad Hispasat, S.A. por el que esta última presta el servicio de arrendamiento de capacidad de ciertos transpondedores satelitales durante el tiempo de vida de los mismos, que se estima que durará hasta el 31 de diciembre de 2022. El Grupo destina la capacidad arrendada esencialmente al servicio de distribución vía satélite para la difusión terrestre de radio y televisión.

19. Otra información

a) *Número medio de empleados*

El número medio de empleados de Cellnex y sus sociedades dependientes durante el periodo, distribuido entre hombres y mujeres, es el siguiente:

	Junio 2016		Junio 2015	
Hombres	1.012	81%	960	81%
Mujeres	243	19%	222	19%
Total	1.255	100%	1.182	100%

b) *Estacionalidad*

Los ingresos por prestación de servicios del Grupo no cuentan con un marcado carácter cíclico o estacional.

20. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 27 de mayo de 2016, el Grupo ha firmado un contrato de compraventa con las sociedades Protelindo Luxembourg S.a.r.l. y Management Tower Europe S.a.r.l. para la adquisición del 100% del capital social de su filial Protelindo Netherlands B.V. Dicha filial es propietaria de 261 infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en Holanda.

El perfeccionamiento de la transacción, tras diversas autorizaciones administrativas, se ha completado con fecha 1 de julio de 2016 por lo que, a la fecha de firma de los estados financieros intermedios consolidados, el Grupo ha iniciado la contabilización inicial de la adquisición.

El precio de adquisición acordado por el 100% del capital social de Protelindo Netherlands B.V. asciende a 112 millones de euros con una salida de efectivo de caja de 109 millones de euros y se ha financiado mediante la disposición líneas de crédito ya existentes.

Se prevé que el perfeccionamiento de esta operación permitirá al Grupo replicar su estrategia de crecimiento internacional, mediante la adquisición de un primer portfolio de torres en Holanda que facilite la posterior consolidación del mercado en su condición de Grupo con alcance europeo.

Adicionalmente, con fecha 11 de julio de 2016, el Grupo, a través de su filial Cellnex France, S.A.S. (de reciente constitución), ha firmado un acuerdo para la adquisición de 230 infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles con Bouygues Telecom, S.A. por un importe total de 80 millones de euros.

El acuerdo otorga una extensión que, de ejecutarse, podría ampliar hasta 500 el número de torres adquiridas, conforme éstas sean gradualmente transferidas desde Bouygues Telecom, S.A. a la nueva sociedad de Cellnex en Francia (Cellnex France S.A.S.).

Asimismo, el acuerdo con Bouygues Telecom, S.A. incluye un contrato de servicios a prestar al operador de telefonía móvil con una duración de 20 años y un incremento fijo de la tarifa del 2% anual.

A la fecha de firma del contrato de compraventa, se estima que dichas infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles aporten un importe total de ingresos anuales de 6,9 millones de euros.

El Grupo financiará la adquisición mediante la disposición de la financiación disponible descrita en la Nota 12 de los estados financieros resumidos consolidados adjuntos.

El perfeccionamiento de la transacción está sujeto a diversas autorizaciones administrativas, por lo que el Grupo no ha iniciado todavía la contabilización de la adquisición, a la fecha de formulación de los estados financieros resumidos consolidados adjuntos.

Barcelona a 28 de julio de 2016

Cellnex Telecom, S.A. y Sociedades Dependientes

Informe de gestión intermedio consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016

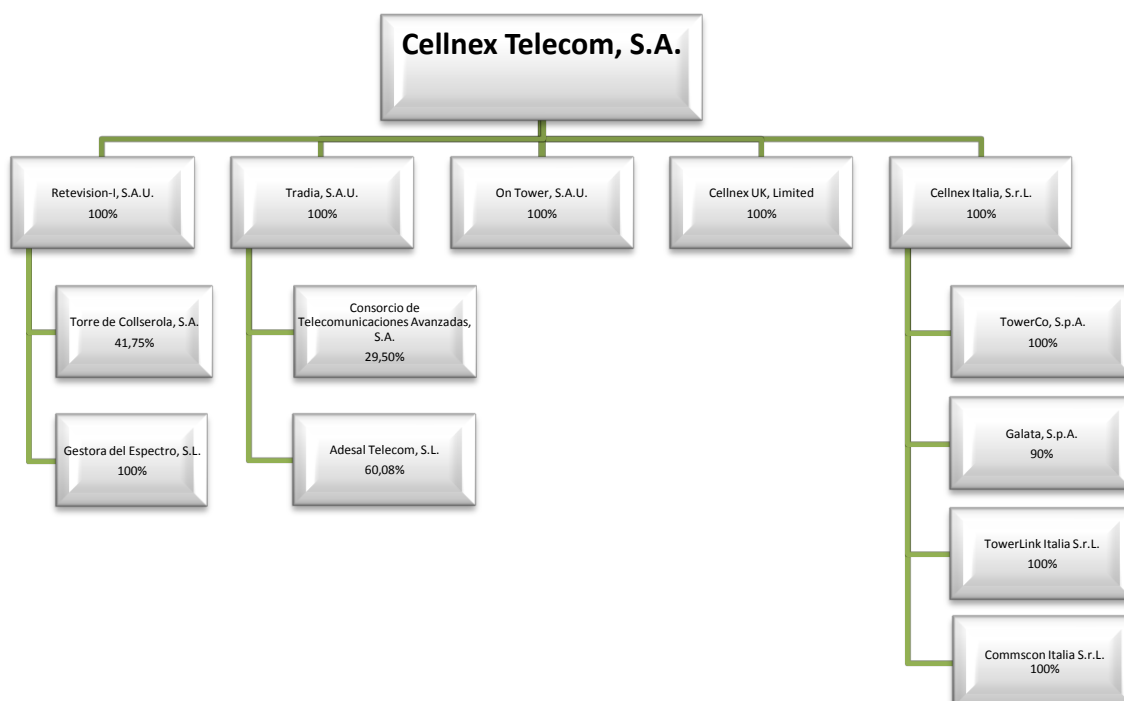
Información en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital

El Grupo Cellnex presta sus servicios en el ámbito de la gestión de infraestructuras para las telecomunicaciones terrestres a los mercados de:

- i. Alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles (Telecom Site Rental)
- ii. Infraestructura de difusión (Broadcasting Infrastructure), y
- iii. Servicios de red y otros (Network Services & Other),

principalmente a través de sus sociedades dependientes Retevisión-I, S.A.U., Tradia Telecom, S.A.U., On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U (anteriormente denominada Abertis Tower S.A.U.) y las sociedades italianas Towerco, S.p.A., Galata, S.p.A. y Commscon Italia, S.r.L.

Se presenta a continuación la estructura organizativa del Grupo Cellnex, a 30 de junio de 2016:



El Grupo participa indirectamente en otras sociedades dedicadas al negocio de telecomunicaciones: (i) a través de Retevisión-I, S.A.U., ostenta el 41,75% de Torre de Collserola, S.A. y (ii) a través de Tradia Telecom S.A.U., ostenta el 60,08% de Adesal Telecom, S.L. y el 29,50% de Consorcio de Telecomunicaciones Avanzadas, S.A. (COTA).

Hechos destacados del periodo de 6 meses terminado del 30 de junio de 2016

Cellnex es el proveedor independiente y neutral⁽¹⁾ líder de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones en España e Italia. Además, **Cellnex** es el primer proveedor de servicios de infraestructuras de difusión (broadcasting) en España con una cuota del mercado del 87% en el mercado nacional y regional. El negocio del Grupo tiene importantes barreras de entrada en sus mercados principalmente debido a la base de activos difícilmente replicable de 15.135 torres de telecomunicaciones y 949 nodos repartidos por todo el territorio de España e Italia.

Negocio de alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles

La adquisición de Galata, llevada a cabo durante el ejercicio 2015, consolida la posición del Grupo como miembro clave en el proceso de racionalización del uso de las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en España y Italia, con una cartera de activos únicos y ha hecho posible el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio al compartir la infraestructura necesaria en el despliegue de la telefonía móvil de cuarta generación, basado en el desmantelamiento de las infraestructuras duplicadas.

A continuación se presenta un resumen de la cartera de infraestructuras:

Acuerdo Marco	Proyecto	Nº torres adquiridas	Coste en millones de Euros	Fecha de adquisición
Negocio de difusión y servicios de red		1.579	-	-
Compartidas con el negocio de difusión		1.768	-	Antes del 2012
Telefónica	Babel	1.000	90	2012
Telefónica y Yoigo (Xfera Móviles)	Volta I	1.211	113	30.12.2013
Telefónica	Volta II	530	58	10.1.2014
Telefónica y Yoigo (Xfera Móviles)	Volta III	113	12	30.6.2014
Telefónica	Volta Extended I	1.090	154	12.11.2014
Neosky	Neosky	10	-	30.12.2014
Adquisición de negocio	Compra TowerCo	321	95	27.5.2014
	Torres desmanteladas	(129)	-	
Telefónica	Volta Extended II	300	44	26.1.2015
Adquisición de negocio	Compra Galata	7.377	693	26.3.2015
	Torres desmanteladas	(80)	-	
	"Build to Suit" y otros ^(a)	29	1	2015
Al 31 de diciembre de 2015		15.119		
	Torres desmanteladas	(3)		
	"Build to Suit" y otros ^(a)	19		
Al 30 de junio de 2016		15.135		

^(a) Build to suit – torres que se construyen a medida de las necesidades del cliente.

⁽¹⁾ Neutral: sin operadores de telefonía móvil como accionistas.

Con la adquisición de la sociedad Commscon Italia S.r.L. (ver Nota 4 de los estados financieros resumidos intermedios adjuntos) el Grupo Cellnex cuenta además con 949 nodos de antenas dentro de los sistemas distribuidos de antenas (DAS).

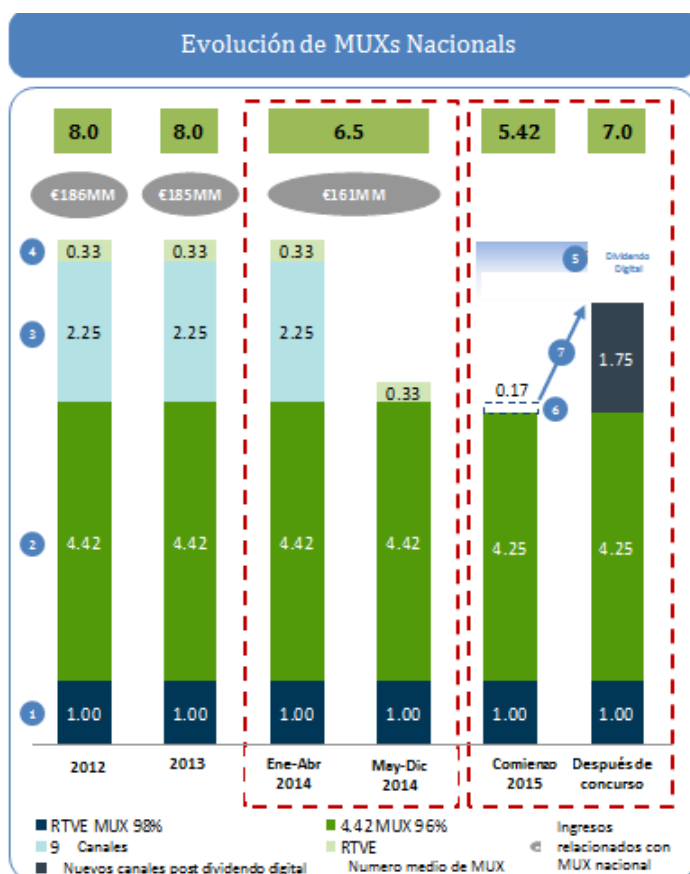
Negocio de infraestructura de difusión

Durante el ejercicio 2014 se aprobó el Real Decreto 805/2014 de 19 de septiembre por el que se aprueba el Plan Técnico Nacional de la Televisión Digital Terrestre y se regulan determinados aspectos para la liberación del dividendo digital, consolidando 7 multiplex nacionales para la Televisión Digital Terrestre en su situación final. Este proceso de liberación de la banda 800Mhz finalizó con éxito el 31 de marzo de 2015.

Debido a ciertas irregularidades en el procedimiento del concurso público de asignación de canales a operadores privados el 6 de mayo de 2014, se apagaron 9 canales (2,25 multiplex nacionales – MUX). Adicionalmente, por la Ley General Audiovisual Televisión Española (TVE) reduce en 0,33 el uso de su segundo MUX como parte de la reasignación de espectro a radiodifusores privados, para el 2015.

El Gobierno español, mediante la orden 677/2015 del 16 de abril de 2015, ha modificado la asignación inicial de la capacidad del múltiple digital de cobertura estatal RGE2 realizada a favor de RTVE estableciéndose en la mitad de la capacidad del múltiple RGE2, cuando hasta la fecha eran dos tercios de la capacidad. Asimismo, mediante la resolución del 17 de abril de 2015, el Gobierno acordó convocar un concurso público para la asignación de 6 nuevas licencias. Estos concursos ocuparán la capacidad pendiente de adjudicar, esto es 1,75 MUX (1,58 MUX más un sexto de MUX de la reducción de la capacidad de RTVE anteriormente comentada) por lo que quedarán completados los 7 MUX nacionales planificados. Durante el primer trimestre de 2016 se han recuperado las 6 licencias y se han empezado a recuperar los ingresos correspondientes a partir del segundo trimestre de 2016.

A continuación se presenta gráficamente la evolución de los MUXs nacionales:



1. RTVE MUX con 98% de cobertura
2. 4,42 MUX para TV nacional con 96% de cobertura nacional
3. Apagado de 9 canales en mayo de 2014 con la pérdida de 2,25 MUX
4. Cancelación de 0,33 MUX por parte de RTVE el 1 de enero de 2015
5. Dividendo digital llevado a cabo en 2015 para reasignar los 800 Mhz utilizadas para TDT a telefonía móvil. (Pérdida permanente de 1 MUX)
6. Reducción de la capacidad del múltiple RGE 2 de RTVE – 0,17 MUX
7. Recuperación de 1,75 MUX para alcanzar los 7 MUX de TDT nacional

En todo caso, el Grupo continúa con la investigación y la implementación de mejoras técnicas tanto en la prestación de los servicios de Televisión Digital Terrestre (TDT) en España, como en la distribución de contenidos audiovisuales en Internet y en redes móviles (televisión por telefonía móvil).

Negocio de servicios de red y otros

En el periodo de 6 meses cerrado el 30 de junio de 2016 el Grupo ha firmado un nuevo contrato para la Fase IV de la ampliación de la red TETRA ferroviaria de la línea Llobregat-Anoia del cliente "Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya", que dará servicio a los ramales de mercancías del puerto de Barcelona y de la zona industrial de Manresa.

Así mismo y también en redes TETRA de entorno ferroviario, Cellnex se ha adjudicado el servicio de Operación y Mantenimiento de la Línea 9 del cliente "Metro de Barcelona" para los dos próximos años y el servicio de Operación y Mantenimiento de la línea Barcelona-Vallés de "Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya" para los próximos 15 meses (abril 2016 - junio 2017). Asimismo, en este segundo trimestre de 2016 se ha contratado la ampliación de licencias de la red WIFI de Barcelona para ampliar este servicio en los autobuses de la ciudad y se sigue manteniendo una alta actividad en la gestión y explotación integral de las infraestructuras y redes de telecomunicaciones del "Ajuntament de Barcelona". También en este segundo trimestre de 2016, se ha firmado el contrato para el servicio integral de la red TETRA de la Policía Local del Ayuntamiento de Jerez para los cuatro próximos años. Otro servicio a destacar es la venta de una solución de gestión de flotas para 397 vehículos de ENAGAS. Finalmente y en relación con los servicios de conectividad se sigue manteniendo una alta actividad de Cellnex como proveedor mayorista de conectividad para los principales operadores.

En materia de control de calidad el Grupo, en sus sociedades Retevisión-I, S.A.U., Tradia Telecom, S.A.U. y On Tower Telecom Infraestructuras, S.A.U. asegura su compromiso con la calidad a través de las certificaciones ISO 9001, que certifica la Calidad, ISO 14001, Certificación de Medio Ambiente, OSHAS 18001 relativa a la Prevención de Riesgos Laborales, la UNE 166002 de Investigación, Desarrollo e Innovación, la ISO 17025 de ensayos, medidas y calibración de equipos y la ISO 27001 de Seguridad de la Información.

Actividad y resultados consolidados

	Miles de Euros	
	2016	2015
Infraestructuras de difusión	112.846	119.224
Alquiler de infraestructuras de telecomunicaciones móviles	183.490	125.815
Servicios de red y otros	41.364	40.383
Ingresos de explotación	337.700	285.422
Gastos de personal	(48.675)	(44.405)
Reparaciones y conservación	(12.580)	(12.892)
Arrendamientos	(79.720)	(54.168)
Suministros	(33.896)	(24.607)
Servicios generales y otros	(38.723)	(47.207)
Dotación a la amortización	(82.591)	(72.463)
Resultado de las operaciones	41.515	29.680
Dotación a la amortización del inmovilizado	82.591	72.463
Gastos no recurrentes ⁽²⁾	9.033	12.281
Anticipos entregados a clientes	462	460
Resultado operativo antes de amortizaciones ajustado (EBITDA ajustado) ⁽¹⁾	133.601	114.884

⁽¹⁾ EBITDA ajustado: se calcula como el resultado recurrente operativo antes de amortizaciones y sin incluir impactos que no suponen movimientos de caja, así como los importes correspondientes a anticipos entregados y gastos no recurrentes.

⁽²⁾ Los gastos no recurrentes representan principalmente los gastos de OPV y gastos asociados en 2015, que incluyen gastos de bancos de inversión, asesores legales, contables, fiscales y auditores, junto con la amortización de anticipos entregados a clientes y otros gastos de energía pagados por anticipado en Italia, que se detallan a continuación:

Detalle Gastos no recurrentes	Miles de Euros	
	2016	2015
Gastos proyectos de inversión	5.540	10.052
Tasa Tobin – gravamen relacionado con la adquisición de Galata	-	1.396
Gastos de alquiler pagados por anticipado	1.530	-
Gastos de energía pagados por anticipado	1.963	833
Total no recurrentes	9.033	12.281
Anticipos entregados a clientes	462	460
Total gastos no recurrentes y que no representan flujos de efectivo	9.495	12.741

Indicadores de negocio	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	30 de junio 2015
Número total de emplazamientos	15.135	15.140
Emplazamientos Site Rental ⁽¹⁾	13.591	13.580
Número total de nodos ⁽⁴⁾	949	-
Ratio de compartición – Total ⁽³⁾	1,56	1,50
Ratio de compartición – España	1,92	1,86
Ratio de compartición – Italia	1,28	1,23
Clientes e ingresos		
Ingresos por emplazamiento ⁽²⁾	26,9	25,5
% Ingresos de Site Rental	54%	44%

⁽¹⁾ Site Rental: Alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles.

⁽²⁾ Los ingresos por torre se calculan con los ingresos totales del año de la actividad de alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones dividido por el número medio de torres durante el ejercicio con el impacto anualizado de las adquisiciones del periodo.

⁽³⁾ Ratio de compartición, corresponde al número de clientes arrendados de media en cada emplazamiento. Se obtiene del número de clientes arrendados dividido por el número de emplazamientos medio del ejercicio.

⁽⁴⁾ Nodos: Puntos de presencia en relación con DAS.

Los ingresos de las operaciones para el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 han alcanzado los 338 millones de euros lo que supone un incremento del 18% respecto al mismo periodo del 2015, incremento claramente influenciado por la expansión del negocio de alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, arriba indicada.

En el caso del negocio de infraestructura de difusión (broadcasting), los ingresos han alcanzado los 113 millones de euros, una reducción de un 5% respecto al mismo periodo del 2015 debido a que durante el primer trimestre del 2015 se realizaban las emisiones en simulcast de 9 canales nacionales de TDT en la banda 800 MHz hasta su liberación para la telefonía móvil a finales de marzo también de 2015.

La actividad de infraestructuras de difusión se caracteriza por unos flujos de efectivo predecibles, recurrentes y estables. Aunque se trata de un negocio maduro en España, la actividad de difusión ha exhibido una considerable resistencia a las condiciones económicas adversas, como las experimentadas en España en los últimos años, debido al hecho de que los ingresos del Grupo no dependen directamente de factores macroeconómicos sino de la demanda de servicios de difusión de radio y televisión por parte de las empresas de radiodifusión.

El negocio de alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles, ha incrementado sus ingresos por 46% alcanzando los 183 millones de euros debido a las adquisiciones anteriormente indicadas. Dicha actividad es un negocio de sólido crecimiento impulsado por la fuerte demanda de servicios de comunicaciones de datos inalámbricos, el creciente interés de los Operadores de Redes de Telefonía Móvil (ORM en adelante) por desarrollar redes de gran calidad que satisfagan las necesidades de los consumidores en términos de cobertura ininterrumpida y disponibilidad de banda ancha inalámbrica (en base a las nuevas tecnologías Long 'Term Evolution' (LTE)), con la gestión más eficiente posible. En los últimos años, el Grupo ha consolidado su red de infraestructura, así como la relación estratégica a largo plazo con sus principales clientes, operadores de telecomunicaciones, entre otros, a través de los contratos suscritos con Telefónica y Yoigo en España y con Wind Telecomunicazioni in Italia, para la adquisición y gestión de una parte de su red de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles. Además de su cartera actual, los gestores del Grupo han identificado una cartera de posibles adquisiciones que está siendo activamente analizada aplicando unos exigentes criterios de utilización del capital.

El Grupo es propietario de una cartera de activos de alta calidad construida por medio de adquisiciones selectivas en España e Italia y la posterior racionalización y optimización de las infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles. Sus principales propuestas de valor en esta línea de negocio consisten en acomodar arrendatarios adicionales en sus infraestructuras y llevar a cabo una racionalización de la red. Al aumentar sus arrendatarios, el Grupo generará ingresos adicionales mientras que el aumento de costes será muy reducido. Con dicha racionalización de red podrá generar importantes eficiencias tanto para ella misma como para los ORM (Operadores de Redes de Telefonía Móvil).

El negocio de servicios de red ha incrementado sus ingresos por un 2% alcanzando los 41 millones de euros, remarcando los proyectos de "Internet de las Cosas" (IoT), Smart Cities del Ayuntamiento de Barcelona y terminales Tetra.

La actividad de servicios de red y otros constituye un negocio especializado que genera flujos de efectivo estables con un atractivo potencial de crecimiento. Habida cuenta de la naturaleza crítica de los servicios con los que el Grupo colabora, sus clientes de esta actividad exigen un profundo know-how técnico que se refleja en exigentes acuerdos sobre el nivel de servicio. El Grupo considera que goza de una privilegiada presencia de mercado e implantación geográfica, relaciones consolidadas con las administraciones públicas e infraestructuras inmejorables para emergencias y servicios públicos. El objetivo del Grupo es mantener relaciones a largo plazo con sus clientes, optimizar el ratio de renovación de sus contratos y expandir el negocio a través de nuevos contratos.

Todo ello ha favorecido la tendencia positiva de los ingresos de explotación y del resultado de explotación, favorecido éste último, además, por las medidas de mejora de la eficiencia y optimización de costes de explotación.

En línea con el incremento de los ingresos, el resultado operativo antes de amortizaciones ajustado incrementa un 16% respecto al mismo periodo del 2015, debido igualmente al impacto de los activos adquiridos a lo largo de 2015, lo cual refleja la capacidad del Grupo de generar flujos de efectivo constantes.

El resultado de las operaciones presenta un aumento del 40% respecto al mismo periodo del 2015 debido a la incorporación del negocio de **Galata**.

Con estas consideraciones el resultado consolidado del periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 atribuible a los accionistas ha alcanzado los 24 millones de euros.

Balance de situación consolidado

Los activos totales a 30 de junio de 2016 alcanzan los 2.141 millones de euros lo que supone un aumento del 6% sobre el cierre de diciembre de 2015. Del total de activo, alrededor de un 69% corresponde a inmovilizado material y otros activos intangibles en línea con la naturaleza de los negocios del Grupo relacionados con la gestión de infraestructuras de telecomunicaciones terrestres.

La inversión total del periodo de 6 meses terminado en 30 de junio de 2016 incluyendo inmovilizado material, inmaterial, prepagos de alquileres y considerando la adquisición de negocios por su coste de inversión se resume a continuación:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	30 de junio 2015
Inversión de mantenimiento ^(a)	3.457	2.444
Crecimiento orgánico ^(b)	22.782	13.472
Crecimiento inorgánico ^(c)	19.904	736.514
Total inversión	46.143	752.430

- (a) Inversión de mantenimiento: inversiones en activos existentes principalmente vinculadas al mantenimiento de los emplazamientos, pero que excluyen aquellas inversiones que supongan un aumento de la capacidad de dichos emplazamientos.
- (b) Crecimiento orgánico: inversión relacionada con la expansión de nuestro negocio y que genera ingresos adicionales, incluyendo build-to-suit, inversión en desmantelamiento, la adaptación de las infraestructuras de telefonía móvil, adquisiciones de terrenos e infraestructuras de telecomunicaciones urbanas y de difusión.
- (c) Crecimiento inorgánico: incluye tanto inversiones en participaciones de sociedades como inversiones en la adquisición de carteras de emplazamientos (compras de activos).

	Miles de Euros
Conciliación de las inversiones del periodo con los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos	30 de junio 2016
Altas de inmovilizado material (Nota 5)	12.446
Altas Inmovilizado inmaterial (Nota 6)	2.039
Prepagos alquileres de ubicaciones de torres	11.754
Combinaciones de negocios (Nota 4)	19.904
Total inversión	46.143

	Miles de Euros
Conciliación con Estado de Flujos de Efectivo Consolidados adjunto	30 de junio 2016
Total inversión	46.143
Altas del ejercicio 2015 pagados en 2016	21.750
Combinaciones de negocios	(19.904)
Prepagos de alquileres de ubicaciones de torres	(11.754)
Adquisiciones de inmovilizado – Estado de Flujos de Efectivo Consolidado	36.235

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado los 549 millones de euros, un 2,1% superior al existente al cierre del ejercicio 2015, afectado principalmente, aparte de por el resultado generado en el ejercicio, por el dividendo complementario aprobado y la compra de acciones propias.

Principales riesgos e incertidumbres

Los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos del Grupo están ampliamente descritos en el folleto de salida a Bolsa, entre los cuales se encuentran los siguientes:

i) Riesgo del entorno y los derivados de la naturaleza específica de los negocios del Grupo:

Los riesgos del entorno a los que está expuesto el Grupo derivan de descensos de demanda derivados de la situación económica y política de los países en los que opera, de la creación de nuevas tecnologías alternativas, o de la entrada de nuevos competidores en sus sectores de actividad. Asimismo, una parte importante de los ingresos del Grupo proceden de un número reducido de clientes, así que si los clientes comparten las infraestructuras de manera significativa, se fusionan o tienen problemas de solvencia y capacidad financiera la capacidad de generar flujos de efectivo positivos podría verse afectada negativamente.

Con el fin de reducir la exposición a los riesgos del entorno, el Grupo prosigue con una política de internacionalización, diversificación y crecimiento de forma selectiva, fomenta el entendimiento con las Administraciones Públicas para el desarrollo de las infraestructuras y continúa con el plan de eficiencia para la optimización de gastos e inversiones operativas.

ii) Riesgos financieros:

El Grupo se encuentra expuesto a riesgos financieros tales como el riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés de flujos de efectivos y del crédito concedido a clientes (especialmente a Administraciones Públicas).

Estos riesgos se tratan de minimizar mediante el establecimiento de una política de gestión del riesgo financiero, con la fijación de límites máximos en la exposición a los tipos de interés, definidos a nivel de Grupo, con la identificación de tipos de coberturas e instrumentos autorizados acordes a cada una de las necesidades identificadas, con una monitorización y alargamiento del vencimiento de la deuda.

iii) Riesgos operativos:

Los principales riesgos operativos son aquellos derivados de la integración de adquisiciones, la seguridad de usuarios y empleados, la adaptación y rápida respuesta a los cambios tecnológicos en sistemas de explotación y a la aparición de nuevas tecnologías, el mantenimiento y calidad de las infraestructuras, la formación y retención del talento, la integridad y seguridad de la información, el fraude interno y externo, la dependencia de proveedores y la interrupción de negocio.

Para minimizar estos riesgos el Grupo cuenta con políticas, procedimientos de actuación, planes y sistemas de control específico para cada ámbito, actualizados y revisados periódicamente por auditores externos específicos de cada área (información financiera, calidad, riesgos laborales etc.). Además el Grupo efectúa un continuo seguimiento y análisis de los riesgos asegurables y tiene implantado un programa de seguros que persigue la consecución de un nivel de coberturas y de riesgo adecuado a las políticas establecidas.

Por último, destacar la existencia de un Código Ético del Grupo que se desplegará para cada país y la implantación de canales de denuncia.

iv) Riesgos regulatorios:

También son significativos los riesgos por cambios de normativa fiscal, legal y cambios socio-políticos dado que el Grupo desarrolla una actividad sujeta a normativas gubernamentales que regulan la forma en la que el Grupo lleva a cabo su negocio. Las principales normas aplicables al Grupo y a sus clientes incluyen la disponibilidad y concesión de licencias de utilización del espectro y las cuotas por su uso, el marco comercial para la comercialización de los activos de radiodifusión terrestre y las obligaciones impuestas al Grupo por parte de las autoridades españolas de defensa de la competencia en relación con sus actividades de infraestructuras de difusión.

La mitigación de los riesgos por cambios regulatorios se realiza mediante la labor de coordinación de las áreas implicadas para asegurar el adecuado cumplimiento de la legislación local vigente y la anticipación a las novedades normativas.

v) Riesgos de reporting:

Con la finalidad de dar cobertura a esta tipología de riesgos, que puedan generar errores o incumplimiento de la información pública emitida por el Grupo, y garantizar la fiabilidad de dicha información pública, Cellnex ha desarrollado un modelo organizativo y de supervisión de los Sistemas de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), aprobado por sus Órganos de Gobierno, siendo Auditoría Interna la responsable de realizar las pruebas necesarias para verificar el cumplimiento de las políticas, los manuales y los procedimientos definidos para las SCIIF, validando la eficacia de los controles implantados para mitigar los riesgos vinculados a dichos procesos.

Liquidez y recursos de capital

La capacidad del Grupo para generar flujos de efectivo estables y crecientes permite asegurar la creación de valor sostenida en el tiempo para sus accionistas. Al 30 de junio de 2016 y al 30 de junio de 2015 el Flujo de Caja Recurrente Apalancado se calcula de la siguiente manera:

Flujo de caja recurrente apalancado	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	30 de junio 2015
EBTIDA ajustado ⁽¹⁾	133.601	114.884
Inversión de mantenimiento ⁽²⁾	(3.457)	(2.444)
Flujo de caja recurrente operativo	130.144	112.440
Variaciones en el activo/pasivo corriente ⁽³⁾	479	2.056
Pago neto de intereses ⁽⁴⁾	(2.704)	(5.770)
Pago por impuestos sobre beneficios ⁽⁵⁾	(1.778)	(7.208)
Flujo de caja recurrente apalancado	126.141	101.518

(1) Véase definición en el apartado "Actividad y resultados consolidados" del presente Informe de Gestión.

(2) Inversión de mantenimiento: inversiones en activos existentes principalmente vinculadas al mantenimiento de los emplazamientos, pero que excluyen aquellas inversiones que supongan un aumento de la capacidad de dichos emplazamientos.

(3) Variaciones en el activo/pasivo corriente – véase apartado correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto correspondiente al periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016.

(4) Pago neto de intereses: corresponde al neto de "Pagos de intereses" y "Cobros de intereses" en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto correspondiente al periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016.

(5) Pago por impuestos sobre beneficios – véase línea correspondiente en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado adjunto correspondiente al periodo de 6 meses terminado a 30 de junio de 2016.

La deuda financiera bancaria y obligaciones se desglosan tal como sigue:

	Miles de Euros	
	30 de junio 2016	31 de diciembre 2015
Deudas con entidades de crédito (Nota 12)	457.712	378.195
Obligaciones (Nota 12)	609.636	599.743
Deuda financiera bruta bancaria y obligaciones	1.067.348	977.938
Efectivo y equivalentes del efectivo	(195.793)	(51.000)
Deuda financiera bancaria neta y obligaciones	871.555	926.938

La deuda financiera bruta bancaria y obligaciones al 30 de junio de 2016 asciende a 1.067 millones de euros y representa el 194% del patrimonio y el 50% del pasivo y patrimonio neto, porcentajes que se han aumentado ligeramente comparado con el ejercicio 2015.

La deuda financiera bancaria neta y obligaciones ascienden a 872 millones de euros que incluyen una posición consolidada de efectivo y equivalentes de 196 millones de euros. El ratio de deuda neta bancaria y obligaciones dividido por el EBITDA ajustado anualizado asciende a 3,3x.

Al cierre de los 6 meses terminados en 30 de junio de 2016 se había dispuesto un total de 54,6 millones de euros correspondiente de contratos de factoring.

Uso de instrumentos financieros

Durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2016 el Grupo ha mantenido la política de uso de instrumentos financieros descrita en la Nota 4 de la memoria consolidada de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015.

Actividades I+D+i

El grupo Cellnex Telecom ha continuado durante los 6 primeros meses del ejercicio 2016 con su esfuerzo inversor en la innovación tecnológica y en la investigación y desarrollo realizando diversos proyectos de I+D+i tanto en el ámbito nacional como internacional.

En el ámbito internacional podrían destacarse el proyecto europeo H2020 Growsmarter en el ámbito de las Smart City, donde se ha continuado en la realización de una plataforma IoT de recursos urbanos en la ciudad de Barcelona para lograr una gestión integrada de movilidad y eficiencia energética. En el ámbito de la eficiencia energética se ha trabajado en el desarrollo de una "farola energéticamente eficiente e inteligente" para aplicación en ciudades y Centros Comerciales, y en el ámbito de la movilidad se ha trabajado en la gestión inteligente de las paradas del taxi para el Institut Metropolità del Taxi utilizando tecnologías IoT.

También se ha continuado con el proyecto europeo iCity (donde participan las ciudades de Barcelona, Londres, Boloña y Génova), COMPOSE (sobre Internet of Things) liderado por IBM Israel, y ACORN (investigación y desarrollo en el ámbito SDR Software Defined Radio aplicada a IoT), en este último proyecto nos han aprobado la publicación de un artículo en la revista "IEEE Transactions on Communications", el artículo ha sido redactado por la Universidad del País Vasco que participa en el proyecto subcontratada por nosotros. En concreto se titula "Incumbent and LSA Licensee Classification Through Distributed Cognitive Networks" y pretende investigar algoritmos y estrategias cooperativas para gestionar el espectro en redes cognitivas con aplicación directa a Smart City, IoT y vehículo conectado.

En el sector audiovisual se destacan el TVRING en entorno broadcast sobre la televisión híbrida a través de difusión e internet y Globalitv que cuenta con socios europeos y brasileños y pretende potenciar el estándar europeo de TV Híbrida en Brasil. Estos dos últimos proyectos han superado la Final Review de la Comisión.

En el ámbito nacional se han continuado con las actividades de los proyectos REINVEL, desarrollando una solución integrada de recarga de coche eléctrico en parquímetro, PLEASE, sobre soluciones de transmisión y codificación en 4k, y ONDADA, ampliación de cobertura en el mar de la plataforma de Seguridad Marítima y posicionamiento marítimo de embarcaciones AIS.

Además se han iniciado el proyecto V2Arch, que pretende realizar un estudio de investigación de las tecnologías adecuadas para la comunicación vehículo-vehículo y vehículo-infraestructura, y el proyecto Solare2RF, financiado por el Gobierno Vasco que pretende desarrollar soluciones y herramientas de monitorización para aumentar el grado de eficiencia energética en los emplazamientos de la Compañía.

Hasta la fecha se han presentado 3 propuestas nacionales y se están preparando 5 propuestas europeas sobre todo sobre el ámbito IoT ("Internet of Things") y 5G.

Retribución al accionista

Con fecha 30 de junio de 2016, la Junta General de Accionistas de Cellnex acordó el pago de un dividendo complementario del ejercicio 2015 de 0,047 euros brutos por acción, que representa 10.889 miles de euros (0 miles de euros al 30 de junio de 2015).

De esta forma el dividendo distribuido con cargo a resultados del ejercicio 2015 ha sido de 0,087 euros brutos por acción, que representa 20.156 miles de euros (0 miles de euros correspondientes a la distribución del resultado del ejercicio 2014).

Perspectivas del negocio

Para el primer semestre del 2016, tras el impulso dado al proceso de internacionalización y diversificación de la actividad del Grupo durante el ejercicio 2015 con la compra de la sociedad Galata, S.p.A., el Grupo seguirá analizando oportunidades de inversión y crecimiento siempre que se cumplan los estrictos requisitos de seguridad y rentabilidad exigidos por el Grupo a su cartera de inversiones, prestando especial atención a oportunidades en la adquisición de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles y sociedades nacionales e internacionales que operan en este sector.

En este sentido el Grupo persigue activamente nuevas adquisiciones en toda Europa con importantes operadores de telefonía móvil de estos países, lo cual ya ha culminado en las adquisiciones descritas en la Nota 20 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Negocio de alquiler de infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles

El Grupo pretende consolidar las adquisiciones efectuadas durante el ejercicio 2015 y las descritas en la Nota 20 de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos.

Servicios de red y otros

Servicios de red y otros continúa disfrutando de un crecimiento importante, siendo del 2% durante el primer semestre del 2016 comparado con el mismo semestre del 2015.

En general el equilibrado conjunto de inversiones, tanto en términos de madurez como de rentabilidad, así como en términos de diversificación geográfica debe contribuir a una sostenida aportación positiva de todos los sectores del negocio. Adicionalmente, el Grupo prevé seguir identificando nuevas oportunidades de inversión y eficiencias operativas, fortaleciendo su balance y su posición financiera.

Esta perspectiva para el Grupo junto con el continuado esfuerzo en la mejora de la eficiencia permite esperar una evolución positiva del resultado bruto de explotación.

No se estima la aparición de nuevos riesgos o incertidumbres más allá de los propios del negocio señalados anteriormente o de los señalados en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de 6 meses terminado en 30 de junio de 2016 adjuntos. En todo caso, el Grupo continúa y continuará realizando un esfuerzo de optimización de su gestión de cara a un todavía mayor control de los costes y las inversiones operativas.

Acciones propias

Durante el primer semestre del 2016, Cellnex Telecom, S.A. ha realizado operaciones con acciones propias, manteniendo un saldo final de 142.500 acciones de 13,64 euros de precio medio, que representan un 0,06% del capital social de la Sociedad Dominante.

La adquisición de acciones propias se enmarca dentro del contrato de liquidez²⁾ que Cellnex suscribió con fecha 31 de mayo de 2016 con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. para la gestión de su autocartera.

Otros aspectos

Es criterio del Grupo prestar la máxima atención a las actividades de protección y conservación del medio ambiente, adoptando cada una de las sociedades participadas las actuaciones necesarias para la minimización del impacto medioambiental de las infraestructuras gestionadas, a fin de lograr la máxima integración posible en el entorno en que se encuentran.

Hechos posteriores

Con fecha 27 de mayo de 2016, el Grupo ha firmado un contrato de compraventa con las sociedades Protelindo Luxembourg S.a.r.l. y Management Tower Europe S.a.r.l. para la adquisición del 100% del capital social de su filial Protelindo Netherlands B.V. Dicha filial es propietaria de 261 infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles en Holanda.

El perfeccionamiento de la transacción, tras diversas autorizaciones administrativas, se ha completado con fecha 1 de julio de 2016 por lo que, a la fecha de firma de los estados financieros resumidos consolidados, el Grupo ha iniciado la contabilización inicial de la adquisición.

El precio de adquisición acordado por el 100% del capital social de Protelindo Netherlands B.V. asciende a 112 millones de euros con una salida de efectivo de caja de 109 millones de euros y se ha financiado mediante la disposición líneas de crédito ya existentes.

Se prevé que el perfeccionamiento de esta operación permitirá al Grupo replicar su estrategia de crecimiento internacional, mediante la adquisición de un primer portfolio de torres en Holanda que facilite la posterior consolidación del mercado en su condición de Grupo con alcance europeo.

Adicionalmente, con fecha 11 de julio de 2016, el Grupo, a través de su filial Cellnex France, S.A.S. (de reciente constitución), ha firmado un acuerdo para la adquisición de 230 infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles con Bouygues Telecom, S.A. por un importe total de 80 millones de euros.

El acuerdo con Bouygues Telecom, S.A. incluye un contrato de servicios a prestar al operador de telefonía móvil con una duración de 20 años y un incremento fijo de la tarifa del 2% anual.

A la fecha de firma del contrato de compraventa, se estima que dichas infraestructuras para operadores de telecomunicaciones móviles aporten un importe total de ingresos anuales de 6,9 millones de euros aproximadamente.

El Grupo financiará la adquisición mediante la disposición de la financiación disponible descrita en la nota 12 de los estados financieros resumidos consolidados adjuntos.

²⁾ Contrato de liquidez conforme a lo establecido en la norma tercera de la circular 3/2007, de 19 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez a los efectos de su aceptación como práctica de mercado.

El perfeccionamiento de la transacción está sujeto a diversas autorizaciones administrativas, por lo que el Grupo no ha iniciado todavía la contabilización de la adquisición, a la fecha de formulación de los estados financieros resumidos consolidados adjuntos.

Barcelona a 28 de julio de 2016

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2016**

Don Francisco Reynés Massanet
Presidente

Don Tobias Martinez Gimeno
Consejero Delegado

Don Francisco Jose Aljaro Navarro
Consejero

Don Lluís Deulofeu Fuguet
Consejero

Don Josep M^a Coronas Guinart
Consejero

Don Pierre Blayau
Consejero

Giampaolo Zambelletti
Consejero

Peter Shore
Consejero

Bertrand Boudewijn Kan
Consejero

Don Javier Marti de Veses Estades, en su condición de Secretario General y del Consejo de Administración de Cellnex Telecom, S.A., certifica que las anteriores firmas de los consejeros de la Sociedad han sido estampadas en su presencia y que el presente documento comprende los estados financieros intermedios resumidos consolidados e informe de gestión intermedio consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2016, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión de 28 de julio de 2016, y que se encuentra extendida en el anverso de 62 folios de papel común, todos ellos numerados y con el sello de la sociedad.

Barcelona, 28 de julio de 2016.



Javier Marti de Veses Estades
Secretario General